Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida | Franqueo a pagar Cuenta N° 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.975 | Precio del ejemplar: $ 8 | SANTA FE, miércoles 14 de marzo de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

REFIRIOSE VITOLO AL ACTO COMICIAL

Expresó también el ministro del Interior que el P. E. no proscribirá los partidos neoperonistas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "No se proscribirá al Frente Justicialista ni a ningún otro partido adicto al peronismo. Se respetará la voluntad popular que se exprese en los comicios del domingo próximo, pero al menor intento de restauración de la dictadura o de sus prácticas el gobierno nacional dispondrá la inmediata intervención federal".

Tal es, en síntesis, lo afirmado anoche por el ministro del Interior en una conferencia de prensa realizada en su despacho de la Casa de Gobierno, que se prolongó por espacio de casi una hora y en la que participaron más de medio centenar de periodistas y corresponsales extranjeros.

El Dr. Alfredo R. Vítolo comenzó afirmando, en contestación a una pregunta que le fue formulada, que "no se va a proscribir ningún partido cuya lista haya sido oficializada por la Junta Electoral, entre las que se cuenta la del Frente Justicialista".

Uno de los cronistas le preguntó si él era el inspirador de esa política, a lo que el Dr. Vítolo respondió: "La política la fija el gobierno, pero no puedo ocultar que este ministerio ha sido y es decidido partidario de la legalidad para todos. Sostiene que es necesario que todos gocen de los mismos derechos. Los que han estado y están proscriptos son los sistemas totalitarios".

Se le preguntó si, a su juicio, también deben gozar de todos los derechos aquellos que negaron todos los derechos a la ciudadanía durante la dictadura depuesta. "Todos, sin excepción —respondió— deben gozar de los derechos, pues es la única forma de lograr la pacificación nacional".

Campaña electoral

Se refirió luego el ministro a la campaña electoral que se viene cumpliendo en el país, señalando que se desarrolla con absoluta normalidad, en forma pacífica, y que todos los partidos políticos gozan de amplia libertad para efectuar reuniones, utilizar la radiofonía y la televisión, "que a veces son aprovechados para formular críticas al gobierno, no siempre moderadas y respetuosas".

En cuanto a la campaña que vienen realizando las agrupaciones adictas a la dictadura depuesta, dijo el ministro que puede calificarse de "re - revanchista", pero que en ella no tiene nada que ver el pueblo, sino que es obra de sus dirigentes. Recordó expresiones utilizadas en algunas tribunas del Frente Justicialista, tales como "cachafaz a quien vamos a sacar a patadas", refiriéndose al primer magistrado; "votos o balas", "Después del 18 cruzaremos el puente para lavarnos los pies en plaza de Mayo", etc.

Agregó el Dr. Vítolo que puede tenerse la seguridad de que "en este país no habrá más pendones de odio y de revancha".

Otro de los cronistas le preguntó qué ocurriría si el domingo próximo llegara a triunfar el Partido Peronista en las elecciones, a lo que el ministro contestó: "Respetaremos la voluntad popular. Aseguraremos la libertad. Pero la libertad para la democracia. Todo intento de restauración pondrá de inmediato en marcha los recursos constitucionales que tiene el Poder Ejecutivo".

"La intervención federal" fue la rápida respuesta del ministro cuando se le pidió que aclarara a qué resortes constitucionales se refería, para luego señalar que, a su juicio, la "exaltación es de algunos dirigentes y no de la masa peronista, que es argentina y cristiana".

"Creo que no", fue la breve y rápida respuesta del ministro cuando se le preguntó si, a su juicio el peronismo se había sumado al proceso de normalización del país, y luego agregó: "Creo que vivimos un instante crucial y decisivo en la vida política e institucional del país. Creo que estamos de nuevo, tal como acaba de preguntármelo uno de los periodistas, frente a la opción. O logramos la salida pacífica y constitucional que el país necesita, o el domingo damos el gran salto al vacío, de consecuencias insospechadas e imprevisibles. Pero no me cabe ninguna duda de que el pueblo ha de encontrar el domingo aquella salida que necesitamos. Tengo la absoluta seguridad de que el domingo el pueblo va a levantar las banderas de la paz y de la reconciliación".

Manifestó luego, ante otras preguntas, que se han suspendido las franquicias radiofónicas que se habían acordado al Frente Justicialista, en virtud de la agresividad y amenazas de sus ataques, recordando que se agredió no sólo a funcionarios, sino a la Iglesia, a las fuerzas armadas y a las instituciones en términos procaces, insolentes y amenazadores".

El orden constitucional

Al preguntársele si el gobierno teme la posible quiebra del orden institucional, tal como lo dejó entrever el presidente de la Nación en sus recientes discursos, el ministro Vítolo se limitó a responder: "No señor".

El Dr. Vítolo manifestó luego que "el gobierno ha jugado limpio no así la oposición", pero que el gobierno está dispuesto a "defender la paz institucional, en la seguridad de que el pueblo va a decidir bien el domingo próximo".

También se le preguntó si a su juicio, el actual gobierno ha hecho algo para lograr el proceso de desperonización que inició la revolución libertadora con el derrocamiento de la dictadura, a lo que se limitó a responder: "Hizo todo lo que ustedes ven".

Respondiendo a otra pregunta, el ministro del Interior afirmó que "es evidente la formación de un frente marxista revolucionario a través de la candidatura de Andrés Framini", para señalar luego que, a su juicio se trata de una candidatura "clasista que cuenta con el apoyo de la extrema izquierda que busca llevar a la masa peronista al campo del marxismo internacional".

En cuanto a si la formación de dicho frente izquierdista es de conocimiento de los organismos de seguridad, el Dr. Vítolo respondió: "Entiendo que sí. Al menos, es su deber conocer esas actividades".

También fue preguntado acerca de cuál será la posición en el caso de un triunfo de las fuerzas peronistas en los próximos comicios. El Dr. Vítolo manifestó: "El ministro va a asumir con plenitud su responsabilidad". En lo que hace a la posibilidad de su renuncia, dijo: "No he tomado ninguna decisión al respecto. Creo que he de continuar, al menos por algún tiempo colaborando con el primer magistrado aunque no oculto mi deseo de reintegrarme a la acción activa de mi partido". Por otra parte, cualquier eventualidad coloca a un ministro en situación de dimitir".

¿Y sería ese el paso si triunfara el peronismo?, se le preguntó, a lo que contestó: "Frente a esa eventualidad, conversaríamos".

Declaración de Framini

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El candidato a gobernador por el Frente Justicialista, Sr. Andrés Framini, afirmó, en conferencia de prensa, que no habrá autoproscripción del peronismo en las próximas elecciones.

Se refirió al comunicado de la Presidencia de la Nación sobre la propaganda justicialista, y expresó que "es una versión más de las muchas que sufre el movimiento, destinada a confundir a la opinión pública. Sostengo —dijo— que no hay ningún motivo para la proscripción de nuestro movimiento, y que desde nuestras tribunas nunca hemos insultado a nadie, sino dado simplemente nuestra visión de los momentos por que atraviesa el país".

Cuando se le preguntó qué actitud va a adoptar en caso de que el peronismo fuera proscripto, contestó que eso será resorte del consejo coordinador que decidirá por el voto en blanco o el apoyo a las listas de otra agrupación, a efectos de derrotar al gobierno".

EL P. E. CREÓ EL INSTITUTO NACIONAL DEL PETRÓLEO

ACEPTÓSE UNA DONACIÓN DEL FONDO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En virtud de gestiones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, por intermedio de su presidente, Dr. Bernardo Houssay, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se crea el Instituto Nacional del Petróleo.

En los fundamentos de la medida se expresa que en el panorama de los recursos energéticos, el petróleo y sus derivados ocupan un prominente lugar, y es propósito del gobierno agotar por todos los medios y recursos el logro del total autoabastecimiento. Para ello, se añade, es necesaria la formación de profesionales, técnicos y operarios especializados para que puedan dar soluciones adecuadas a los problemas de la industria petrolera, mediante criterio específicamente argentinos.

Se destaca también que el Fondo Especial de las Naciones Unidas ha acordado a la República Argentina una importante suma para contribuir a la creación de un instituto destinado a esa finalidad.

El Instituto Nacional del Petróleo tendrá carácter de entidad descentralizada en la jurisdicción que se determinará oportunamente y sus funciones esenciales serán: la investigación científica y la elaboración de técnicas aplicables, de acuerdo con las condiciones imperantes en el país, en todo lo relacionado con la explotación, elaboración y aplicaciones y estudios de los hidrocarburos y sus derivados; la formación de investigadores y profesionales técnicos y obreros especializados; la prestación de servicios a entes oficiales y empresas privadas, asesoramientos, comprobaciones, análisis y préstamos de equipos y material científico; la formación de una biblioteca y centro de información especializada para ser usados por entes oficiales y privados.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas se encargará de todas las medidas necesarias para la formación del instituto.

Por el mismo decreto fue aceptada la contribución acordada, a petición del gobierno argentino, por el Fondo Especial de las Naciones Unidas, consistente en 1.146.800 dólares con destino al instituto.

Una comisión especial deberá proyectar la organización, reglamento interno y plan de financiación del mismo, la que estará integrada por dos representantes de la Secretaría de Energía y Combustibles, dos del Consejo Nacional de Investigaciones y uno del Ministerio de Economía.

A la iniciación de obras hidroeléctricas refirióse V. Branco

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Energía y Combustibles, Ing. Branca, entrevistó al presidente de la Nación y posteriormente informó a los periodistas que estimaba que para antes de fin de año se iniciarán las obras de construcción del complejo Chocón-Cerro Largo.

"Se está —agregó— en los estudios de preinversión y en tratativas y consultas con diversas empresas europeas".

Luego reveló que la obra demandará una inversión de trescientos millones de dólares.

COMENZARÁN EL LUNES LAS CLASES

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En la Oficina de Prensa del Ministerio de Educación y Justicia se informó que no hay novedades hasta el momento con respecto a un posible cambio de fecha en la iniciación de los cursos escolares del presente año.

Por lo tanto, éstos comenzarán el lunes próximo en los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Educación.

Mañana se conocerán las características de la ceremonia oficial con la que se los declarará inaugurados.

Se dejará sin efecto la provincialización de Agua y Energía

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En las últimas horas de la tarde anunciará la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, en conferencia de prensa, la emisión de un decreto del Poder Ejecutivo disponiendo la suspensión de las disposiciones sobre provincialización de los servicios de la Empresa Agua y Energía.

A esta situación se arribó luego de prolongadas gestiones de la entidad gremial para resolver el problema, que encontraron favorable acogida en los círculos oficiales.

FUE CANCELADA UNA REUNIÓN EN LAS N. UNIDAS

NACIONES UNIDAS, 14 (UPI). — La reunión del grupo latinoamericano convocada para hoy fue cancelada.

El embajador de Costa Rica, Dr. Gonzalo Ortiz, presidente del grupo, anunció que la sesión quedaba aplazada para hacer negociaciones acerca de los candidatos que presentará la región a los comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social.

El Consejo Económico y Social se reunirá en esta sede el próximo tres de abril y entre sus tareas elegirá una nueva mesa directiva.

Consideran los legisladores el plan de Kennedy

Es para la ayuda a América latina

WASHINGTON, 14 (UPI) — Según parecen indicar las primeras reacciones de los legisladores, el presupuesto presentado ayer por el presidente Kennedy para aplicar el programa de Alianza para el progreso tropezaría con grandes obstáculos en el Congreso.

Tomás F. Morgan, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes manifestó: "Tendremos que estudiarlo detenidamente en las sesiones de la comisión". El organismo comenzó hoy el estudio de la propuesta.

Otros miembros del Congreso, tienen opiniones similares. Un senador que no quiso que se publicara su nombre dijo que el año pasado el Congreso rechazó el principio de financiamiento a largo plazo para la ayuda exterior y añadió que, a su entender, la nueva propuesta de Kennedy no es más que otro intento para alcanzar la misma finalidad.

En términos generales la reacción en el Congreso con respecto a la Alianza para el progreso va de un extremo al otro.

Varios legisladores han instado para que la premisa de ayuda propia y de reformas que deben hacer los países que van a recibir la ayuda, sea pasado por alto en las primeras etapas del programa con el propósito de que los llamados proyectos de gran impacto, como los de los sistemas de drenaje y el de las aulas escolares, pueden ser construidos para que se demuestren los beneficios que pueden derivarse del programa.

Pero otros legisladores han manifestado la opinión de que no debe darse ni un sólo centavo mientras los países que van a recibir la ayuda no hayan tomado medidas para realizar reformas en el campo agrario y modificar sus sistemas tributarios.

Todos estos aspectos del programa, más la cuidadosa revisión de los planes que hay para el futuro cercano, caerán bajo el escrutinio de cuatro comisiones del Congreso antes de que la propuesta de Kennedy sea sometida a votación.

Las comisiones legislativas de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes y el Senado tienen que aprobar la medida para autorizar su finaciamiento y después las comisiones de asignaciones de ambas cámaras tendrán que proporcionar los fondos.

En estos momentos es virtualmente imposible aventurar una predicción razonable acerca del resultado.

Declaración de Kennedy

WASHINGTON, 14 (UPI) — El presidente Kennedy manifestó en una recepción que ofreció anoche a los embajadores latinoamericanos en la Casa Blanca, que la Alianza para el progreso debe aún recorrer un largo camino para lograr sus popósitos.

"Hemos tenido un buen comienzo en nuestra marcha; pero aún tenemos mucho que recorrer. La conquista de la pobreza es tan difícil como la conquista del espacio exterior. Y podemos esperar momentos de frustración y desaliento en los años venideros", declaró el primer mandatario norteamericano.

QUEDO INAUGURADA LA REUNION DEL DESARME

La primera sesión plenaria de trabajo tendrá lugar mañana. Rusk y Andrei Gromyko celebraron una reunión previa

GINEBRA, 14 (UPI). (*Por Wellington Long*). — La primera conferencia de desarme general después de dos años se inició hoy, estando las grandes potencias nucleares tan lejos de un acuerdo como cuando los rusos se retiraron de la anterior.

Una reunión efectuada a último momento por los "tres grandes" no pudo zanjar las diferencias sobre los problemas de los ensayos nucleares del control general de armamentos, según dicen funcionarios norteamericanos.

Con eso coronaron tres días de esfuerzos fallidos por parte de los rusos y los norteamericanos para hallar una base para negociar sobre Berlín. La mayoría de los delegados estaban hoy notablemente faltos de ánimo al entrar en el recinto de la conferencia de desarme poco después de las cuatro de la tarde.

Dos sillas vacías y un cartel con el nombre "Francia" se hallaban en una esquina de la mesa rectangular de conferencias, dramatizando la ausencia del más reciente candidato a ingresar en el "Club nuclear", que se negó a venir a Ginebra, afirmando que en estos momentos es imposible llegar a un acuerdo.

En medios de la conferencia se dice que las sillas vacías y el lugar reservado para Francia continuarán allí.

La conferencia se inició con una ceremonia pública de cinco minutos durante la cual el subsecretario general de las Naciones Unidas, Omar Loutfi, leyó una declaración en que se afirma que, pese a la complejidad del problema, "existen elementos positivos y de esperanza".

Pero tales elementos no aparecieron en una entrevista celebrada previamente por el secretario de Estado norteamericano Dean Rusk, el ministro de Relaciones Exteriores soviético A. Gromyko y su colega británico lord Home. Esa reunión no melló siquiera el estancamiento que existe desde hace años en cuanto a las armas nucleares y de desarme.

La dificultad estriba, como antes, en la negativa soviética de permitir una verificación adecuada de las medidas de desarme.

Tanto Rusk como Gromyko aprovecharon su reunión de antes de la conferencia para delinear las posiciones básicas de sus respectivos países con respecto al desarme.

Los dos países delinearon sus posiciones más detalladamente en declaraciones formales que harán mañana en la conferencia. Gran Bretaña, la tercera potencia nuclear, se mantiene por el momento a un lado. Las demás naciones también quieren escuchar a los "dos grandes" antes de expresar sus propios puntos de vista.

Se estima que la conferencia de desarme tendrá larga duración, pero la labor importante, por lo menos al principio, se llevará a cabo en reuniones afuera del recinto de la conferencia.

Tanto Rusk como los otros dieciséis cancilleres se proponen permanecer aquí otra semana. El norteamericano espera conversar por lo menos una vez con cada uno de los demás ministros, y seguirá entrevistándose con Gromyko de tiempo en tiempo.

Después de las conversaciones de Loutfi, la sesión de hoy de la conferencia se realizó a puertas cerradas. En el sorteo salió elegida Birmania como presidente.

Se acordó que los Estados Unidos y Rusia actuarán como copresidentes permanentes y la presidencia diaria rotará diariamente entre todos los países inclusive aquellos dos. La sesión de mañana estará presidida por el ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, Howard Green.

Todas las sesiones se iniciarán a las 10 del lunes al viernes y durarán unas tres horas, estarán vedadas para la prensa. No obstante, cualquier país que lo desee podrá ofrecer ruedas públicas de prensa.

Como de costumbre, los delegados tuvieron dificultades los días pasados para acordar la forma en que se sentarían. Finalmente, anoche convinieron en una mesa rectangular con cinco lugares en cada uno de los lados largos y cuatro en cada uno de los cortos.

La India y Etiopía rodean el lugar vacío de Francia, mientras que la URSS y Gran Bretaña, que por lo general están juntos, esta vez se ven separadas por la neutral República Arabe Unida.

Otros detalles

GINEBRA, 14 (UPI). — "Las naciones deben desarmarse o sucumbir", dice una inscripción grabada en el frente de mármol que cruzaron hoy los delegados a la nueva conferencia de desarme.

"Sed justos y no temáis", advierte la misma inscripción, pero los delegados, muchos de ellos veteranos de numerosas conferencias sobre desarme, parecían muy ocupados en saludarse como para notar la célebre frase de la que es autor el padre del desarme, el británico Robert Cecil.

Los guardias de las Naciones Unidas estuvieron ocupados hasta el último momento preparando la mesa de conferencia en cuyo torno se sentaron los representantes de 17 naciones.

Uno de los guardias comentó: "Como de costumbre, hubo cambios de último momento. Se nos había dicho que la mesa sería redonda, pero luego se decidió que sea cuadrada y que los delegados estarán distribuidos por orden alfabético.

"Por último alguien dijo que en la conferencia de Punta del Este cada delegación contaba con cuatro asientos, distribuidos en forma de rombo y que lo mismo debería hacerse en Ginebra, pero no fue posible y se decidió por la mesa cuadrada".

Otros guardias se encargaron que frente al asiento de cada delegado hubiese lápices, gomas de borrar, papeles para anotaciones ceniceros de cristal con el antiguo emblema de la Sociedad de las Naciones.

Un guardia comentó: "Esos ceniceros son una tentación irresistible para los delegados. Ya no se fabrican más y caben perfectamente en el bolsillo de un abrigo". Señalando un jarrón de agua también con el emblema de la Sociedad de las Naciones, agregó: "No se los llevan porque son demasiado grandes y muy frágiles".

La sala del Consejo de Seguridad donde se realizan las deliberaciones, fue decorada por el pintor español José María Sert. Los murales abarcan todas las paredes y el techo y fueron pintados de color oro y marrón oscuro porque, según la historia, Sert padecía de daltonismo.

Los murales constituyen una serie de símbolos. En una de las paredes hay un motivo de paz. Muestra a las cinco razas del mundo controlando una sola arma. Otro motivo representa a la inteligencia.

Y si alguno de los delegados llegados especialmente para lograr el control de las terribles armas nucleares mira hacia arriba, verá que hay cinco hombres, representando a los cinco continentes, con sus manos unidas en el espacio, como si estuviesen listos para precipitarse sobre él.

Los cancilleres de Gran Bretaña, Rusia y Estados Unidos, poco antes de la inauguración de la conferencia. (*Radiofotografía United Press*)

Aspecto que presentaba hoy la sala de deliberaciones de la conferencia sobre desarme, inaugurada en Ginebra en el Palacio de las Naciones. (*Radiofotografía United Press*)

Otro obstáculo para la firma del acuerdo de tregua en Argelia

ES RESULTADO DE LA EXIGENCIA FRANCESA SOBRE EL FUTURO DEL EJÉRCITO REBELDE

EVIAN (Francia), 14 (UPI). — El desacuerdo surgido sobre el futuro del ejército rebelde argelino está demorando la firma del acuerdo de tregua para poner fin a la guerra que desde hace siete años y medio ensangrienta a ese territorio norafricano.

En círculos rebeldes se dice que los representantes del gobierno argelino consideran una virtual "capitulación" la exigencia francesa de que las tropas rebeldes se mantengan inactivas en Argelia durante el período de transición entre la cesación de las hostilidades y la independencia argelina.

La reunión de hoy comenzó a las 11.40 de la mañana. En círculos allegados a las dos partes se afirma que hoy las negociaciones se harán dificultosas en la cuestión del futuro del ejército rebelde argelino. De todos modos se asegura que no será posible hacer el anuncio de la cesación de las hostilidades antes de mañana jueves.

Los franceses se muestran aún esperanzados respecto a la posibilidad de una rápida conclusión de las conversaciones, pero el optimismo que tenían ayer parece haber disminuido.

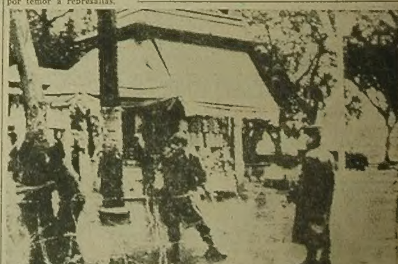
Incidentes en Argel

ARGEL, 14 (UPI). — Las autoridades disolvieron anoche una manifestación de jóvenes musulmanes armados de barras de hierro y botellas, con la que culminó un día entero de violencia, en el que fueron 29 personas muertas y 55 heridas.

No hubo bajas en este incidente, pero anoche un musulmán fue muerto a tiros y otros cinco heridos en Bougie, cuando un europeo arrebató una pistola ametralladora a un soldado y disparó con la misma contra varios árabes.

En Argel solamente hubo treinta incidentes distintos, en los que perecieron la mayor parte de las víctimas de ayer; pero el temor creado por el terrorismo produjo mayor efecto en Constantine.

En esta última ciudad los choferes de taxímetros europeos se negaron a ir al barrio musulmán y los árabes, por su parte, no querían pasar siquiera por el barrio europeo. Los criados musulmanes permanecieron en sus casas negándose a trabajar para sus amos europeos, en tanto que los comerciantes europeos que poseían negocios en barrios predominantemente musulmanes no acudieron a éstos por temor a represalias.



Soldados del ejército francés levantando hoy alambradas en una plaza de Argel, en previsión de posibles ataques terroristas de la OES. (*Radiofotografía United Press*)

La apelación que presenta A. Eichmann

JERUSALEN, 14 (UPI). — Adolf Eichmann, condenado a muerte en la horca por su participación en la matanza de millones de judíos europeos preparó la apelación de su sentencia basándose en la aseveración de que fue sólo un engranaje en la maquinaria asesina del nazismo y que Israel no tiene derecho alguno a juzgarlo.

La apelación es un documento de 15.000 palabras preparado por el abogado alemán de Eichmann Dr. Robert Servatius, contra la sentencia pronunciada por el tribunal el mes de diciembre último. La apelación será conocida por el tribunal el 22 de marzo y se cree que la vista de la misma durará cinco días. La corte estará compuesta por cinco jueces de la Corte Suprema israelí.

No se presenta en la apelación ninguna nueva prueba en favor de Eichmann. El texto parcial de la apelación fue dado a conocer ayer.

Entre los 15 testigos que presentará Servatius durante la audiencia de apelación se halla el ministro de Justicia israelí, Dov Joseph a quien la defensa pedirá que confirme que Eichmann fue traído ilegalmente y por la fuerza a Israel para ser sometido a juicio.

No venderá sus naves una empresa inglesa

LONDRES, 14 (UPI). — Un funcionario de la compañía naviera Royal Nail Lines negó categóricamente que esa empresa considere la posibilidad de vender tres de sus buques que cubren la carrera con puertos sudamericanos.

El diario "Daily Mail" dijo que en los círculos navieros de Londres se comentaba que la empresa había iniciado sondeos a fin de vender tres de sus transatlánticos clase "A", los buques "Amazón", "Arlanza" y "Aragón", recientemente incorporados a la línea con Buenos Aires.

Un director de la compañía manifestó a United Press Internacional que "esa versión es totalmente incorrecta, y puede desmentirse categóricamente. No consideramos la venta de esos buques".

SE PRODUJERON SERIOS CHOQUES EN GUATEMALA

GUATEMALA, 14 (UPI). — La policía luchó con turbas de jóvenes en la tarde y anoche en un día de violencia desatada, en el que por lo menos 80 personas resultaron heridas y más de cien fueron detenidas por las autoridades.

El estallido de las bombas de estruendo y el tableteo de las armas de la policía resonaron durante todo el día y la noche en las calles de esta capital. No se sabe si el gobierno impondrá el toque de queda que recientemente canceló.

Aunque se oyeron muchos y prolongados tiroteos parece que en la mayoría de los casos los tiros procedían de la policía que disparaba deliberadamente al aire para intimidar a las turbas.

Hasta ahora no se anunció que haya heridos de bala.

El gobierno de Castro emitirá nueva moneda

Dificultades creadas por los opositores

LA HABANA, 14 (UPI). — El gobierno cubano anunció anoche que está acuñando nuevas monedas de 20 y 40 centavos. Se dará a los ciudadanos dos semanas de plazo para cambiar las monedas en circulación por las acuñadas por el gobierno.

Las monedas actuales de uno, dos y cinco centavos continuarán en circulación.

El anuncio del Gobierno califica la acuñación de "nueva medida económica para hacer frente a las dificultades creadas por los elementos contrarrevolucionarios".

Las nuevas monedas hechas con una aleación de tres partes de cobre y una de níquel, son en general similares en diseño a las antiguas. Sólo difieren un poco en tamaño. Las que serán retiradas contienen plata.

La de veinte centavos llevará el perfil de José Martí y la de 40 el del mayor Camilo Cienfuegos, ex comandante de las fuerzas armadas cubanas, muerto.

COPIOSAS LLUVIAS SE REGISTRARON EN REGIONES DEL PERÚ

LIMA, 14 (UPI). — Debido a las intensas lluvias que están cayendo en la zona central y norte de la cordillera de los Andes, se han registrado desbordes de los ríos y derrumbes de cerros, ocasionando daños materiales por valor de más de dos millones de soles.

Hasta el momento no se tiene información sobre víctimas, como consecuencia de los derrumbes, han quedado cortadas la vía férrea y la carretera central que van de Lima hacia el interior, recorriendo numerosos pueblos como Huancayo, La Oroya, Tarma y Cerro de Pasco.

En el valle del Mantaro, en la zona central andina del Perú, las lluvias cayeron durante 18 horas ininterrumpidas dando lugar a que las aguas del río se desbordaran y arrasaran animales, viviendas y cultivos.

Podrá regresar a España el escritor A. Casona

MADRID, 14 (UPI). — El escritor español Alejandro Casona "puede venir a España cuando le plazca, dijo hoy a UPI un vocero oficial.

Casona lleva veinte años en la Argentina y "hace poco", según afirmó la oficina de información diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores "solicitó autorización para volver a España".

El informante subrayó que "Casona puede venir a España cuado le plazca, ya que la solicitud que al efecto hizo el interesado, fue contestada favorablemente".



A LA SITUACIÓN DEL AGRO SE REFIERE UNA ENTIDAD RURAL

EN UNA EXTENSA NOTA EXPONE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN FEDERAL

PARANA, 14. — La Sociedad Rural de Federal en una extensa nota se refiere a la resolución adoptada el 7 del corriente, que expresa, entre otras cosas:

"1º) Cesar todo tipo de erogaciones como al atención de obligaciones en los bancos; b) impuestos; c) réditos".

"2º) Cesar todo tipo de luchas agrícolas que si bien han sido bien pensadas no se pueden realizar hoy por falta de medios".

"3º) Mantener sus actividades en un mínimo para evitar mayores gastos que no pueden atender. Declaran: Que mantendrán esta situación hasta tanto el gobierno demuestre con sus acciones que se han reunido las condiciones mínimas para continuar. Hacemos constar que el agro no puede vender soportando las enormes quitas a que está sometido y comprar pagando los enormes recargos que impone el gobierno a los artículos que utilizan, maquinarias, etc., etc".

Expresa la entidad que "el motivo de esta actitud, es la situación angustiosa en que se encuentran los productores agropecuarios de esta provincia que ya la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral viene planteando desde hace más de un año a las autoridades, siendo la última, la resolución tomada en Gualeguaychú, el 24 de febrero del corriente año".

"Si se diera el caso de que ante la indiferencia de las autoridades hubiera que llegar a poner en práctica, los extremos que propugna la resolución de referencia, la tremenda responsabilidad recaería sobre quienes han permanecido sordos ante los reiterados reclamos".

"Debe saber la opinión pública, que al establecerse una nueva política, cambiaria en el año 1959, se produjo una reacción inmediata en el campo, haciendo posible de nuevo la producción hasta entonces en virtual estado de quebranto. La progresiva implantación de gravámenes malogró la recuperación iniciada en dicho año, retrotrayéndose a una situación tanto o más angustiosa que la anterior. Las cargas impositivas que han recaído exclusivamente sobre la producción agrícola ganadera, se han sumado a las desfavorables condiciones climáticas que con un año de inundaciones, dos de sequías, han provocado la mortandad de las haciendas en un 30 o 40 % de su total. Debe sumarse a este cuadro, los escasos rendimientos de los cultivos y los precios insuficientemente compensatorios. Esto obligó a los productores a contraer enormes deudas en concepto de forrajes, aguadas, traslados de hacienda, etc. Todos sabemos que una vez terminada la sequía, contrariamente a las promesas hechas públicas, en múltiples manifestaciones de los poderes públicos, de que había que incrementar la producción de carnes, cereales, lanas, con miras a mayor exportación, hoy, que hemos cumplido con los llamados oficiales, nos encontramos con que el valor de nuestras carnes, cereales, y lanas, ha quedado reducido a la mitad por el progresivo aumento de los costos de transporte, gastos de sanidad animal, elevación de los precios de las maquinarias agrícolas de todo tipo, mayores tasas de interés bancario y mayores impuestos".

"No obstante esto, vemos con asombro, fantásticos proyectos para poblar zonas desiertas, que el país pudiera hacerlo cuando tenga dinero para ello, siendo que se están destruyendo las explotaciones de cría, tambo y agricultura, de zonas reconocidamente aptas".

"Hacémosle saber al país, que todos los productores rurales estamos cansados de promesas, errores y dilapidaciones hechos por los poderes públicos, no en un período corto, sino durante la vida de trabajo que llevamos".

Se pidieron informes sobre un llamado a licitación en Córdoba

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Piden informes al Poder Ejecutivo sobre presuntas irregularidades en el llamado a licitación para la construcción, financiación y explotación de la estación terminal de ómnibus de Córdoba, los diputados nacionales Carlos Becerra y Conrado Storani, de la UCRP por aquella provincia.

Tras preguntar sobre los costos calculados, piden informes sobre asuntos tales como "maniobras de monopolio en beneficio del concesionario; adjudicatorio elegido antes de la licitación (Francisco Destéfano), quien habría estado en contacto con funcionarios de la intervención y habría efectuado —dicen— diversas ofertas; y adquisición por parte del mismo señor, de terrenos adyacentes al lugar antes del llamado a licitación".

Señalan por último "si no se considera que un proyecto de tal magnitud no debe ser realizado por una intervención, y si, estando a pocos meses de establecerse un gobierno constitucional, no tiene justificativo este apresuramiento, máxime cuando por la forma como se ha actuado surgen dudas, desprestigios y una daño irreparable a la provincia".

Mañana hablará por radiofonía el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Mañana, a las 21.30, en la serie denominada "El presidente dialoga con el pueblo", se difundirá por radiofonía y televisión, una nueva disertación del primer magistrado, Dr. Arturo Frondizi sobre el tema: "Con todos los argentinos, para todos los argentinos. Llamamiento a la concordia nacional".

Mañana viajará a Córdoba el titular del Bco. de la Nación

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Mañana viajará a Córdoba el presidente del Banco de la Nación, Dr. Julián Freaza.

Visitará filiales de la institución crediticia con el propósito de interiorizarse de distintos aspectos de sus actividades y tomará contacto con directivos y representantes de la producción, la industria y el comercio de la zona para compenetrarse de sus puntos de vista acerca del desarrollo de la región, tal como lo hiciera en sus recientes visitas a Mendoza y Misiones.

Irá acompañado por los directores, señores Juan C. de Kenmeier y Juan B. Legeren; el asesor Dr. Simón Janfensen y el subgerente general de créditos, Sr. Luis Caratl.

La Corte desestimó un recurso de amparo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia ha desestimado el recurso de amparo interpuesto por el señor Elías Kortsarz contra la resolución de la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires que decidió declararse incompetente para intervenir en el pleito interno del Partido Socialista Argentino en esa jurisdicción.

Al rechazar el recurso, la corte considera que la prescindencia en el trámite electoral provincial también alcanza, pues sus decisiones son las de un órgano del Estado nacional que no puede interferir en el funcionamiento de las instituciones provinciales.

EN ROSARIO SE PAVIMENTARÁN 1.600 CUADRAS

ROSARIO, 14. — En el despacho del intendente municipal Dr. Daniel Gorni, tuvo lugar después de mediodía la lectura —en dos idiomas— de los contratos entre la Municipalidad y la empresa norteamericana Hemisphere, de Oklahoma, para la firma del convenio de repavimentación y bacheo de 1.600 cuadras de la ciudad.

Con esta obra, Rosario se constituirá en la ciudad mejor pavimentada de la República.

Se encontraban presentes el titular de la Municipalidad, Dr. Daniel Gorni; el asesor económico, Sr. Jerónimo De Gaetano; los secretarios de Servicios Públicos, Sr. Dionisio Sánchez, y de Obras Públicas, Sr. Hugo Marcuzzi; el presidente de la comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante, Sr. Edgardo Arino; y los representantes de la empresa norteamericana, Sres. Angel Roberti, director apoderado; el Dr. Simón Sisa y Mario Vitullo.

Los trabajos de repavimentación y bacheos comenzarán dentro de los 30 días de rubricado el respectivo contrato y en la oportunidad la empresa aportará maquinarias gigantescas similares a las que se utilizaron para la construcción de la carretera panamericana y de trabajo ultrarrápido.

Entrega de ómnibus para el transporte

ROSARIO, 14. — En las últimas horas de la tarde, el ministro de Hacienda e Industria de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, hará entrega de diez coches Mercedes Benz al personal de la Empresa de Transportes, con lo que prestará servicios que actualmente sirve la línea tranviaria Nº 15, la que será suprimida.

Con este motivo se realizará una ceremonia en la Municipalidad, en la que estarán presentes, además del citado secretario de Estado, el intendente municipal, Dr. Daniel Gorni, los secretarios y el personal al que se ha adjudicado dichas unidades.

Los coches provienen de la planta de la Mercedes Benz en Brasil y tienen capacidad para 30 pasajeros, sentados. Fueron adquiridos por el gobierno de la provincia al Ministerio del Interior, y con cuya entrega se formaliza el primer paso para suprimir el antiguo servicio tranviario, el que será reemplazado por estas unidades en el más breve plazo.

Presentan renuncias en la Unión Popular

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En forma indeclinable presentó su renuncia el presidente del comité metropolitano de la Unión Popular, Sr. Vicente Domanico.

Los motivos de su renuncia no se dieron a conocer, pero se estima que se fundamentan en su discrepancia con la conducción partidaria.

En cuanto al Sr. Carlos Ballinas, remitió una nota al Dr. Atilio Bramuglia en la que hace renuncia al cargo de miembro del comité nacional. Le expresa que "con la intervención de la Unión Popular (distrito San Juan), usted ha marcado un "record" que difícilmente será igualado: ha intervenido, lenta y personalmente, al partido en toda la República. Los reiterados desacatos en todos los distritos, dejan mal paradas sus condiciones de conductor".

Fue firmado el convenio para los telefónicos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Fue firmado el nuevo acuerdo de mejoras de salarios por el que se otorga a 40.000 trabajadores telefónicos un aumento del 23 por ciento sobre los salarios actuales, con retroactividad al 1o de enero y vigente hasta el 30 de junio próximo.

El acto fue presidido por el ministro de Trabajo y Seguridad Social y asistieron el director general de Relaciones del Trabajo, el presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones representantes de la Compañía Entrerriana de Teléfonos y delegados de la Federación de Obreros y Empleados de Teléfonos de la República Argentina.

EL 148o. ANIVERSARIO DE LA OCUPACIÓN DE LA ISLA M. GARCIA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Fue celebrado el 148º aniversario de la ocupación de la isla Martín García, tras el combate librado por las fuerzas navales argentinas al mando del almirante Guillermo Brown.

Para celebrar la fecha se realizaron diversos actos en dicha dependencia de la armada a los que asistieron autoridades de esa institución.

Para intervenir en ellos fue trasladada a ese lugar la banda del Regimiento 1 de Infantería de Marina, durante el transcurso de las ceremonias fue habilitada una enfermería recientemente construida y que se halla dotada de los más modernos elementos.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.65	83.—
1 Libra inglesa	232.—	234.—
100 Uruguayos	742.—	752.—
100 Liras	13.32	13.50
100 Pesetas	138.—	140.—
100 Francos franceses (nuevos)	1.660.-	1.685.-
100 Mejicanos	4.078.-	4.130.-

CREARON SERIA SITUACIÓN LAS LLUVIAS EN FORMOSA

MUCHAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA SE HALLAN INUNDADAS Y AISLADAS

FORMOSA, 14 (UPI). — Graves problemas han creado las excepcionales precipitaciones registradas en los últimos días.

Toda la zona oeste de la provincia, donde la lluvia ha sido de una intensidad que no es común en esta época del año, se halla inundada.

El río Salado se ha desbordado y el agua ha cortado la importante ruta Nº 81, que cruza la provincia de este a oeste.

Numerosos centros poblados se hallan en situación precaria, debido al aislamiento provocado por la interrupción de ese vital medio de comunicación. Todas las localidades que se encuentran en el sector comprendido entre Estación del Campo y Las Lomitas están anegadas.

Los habitantes se han visto, en su gran mayoría, en la imprescindible necesidad de abandonar, por lo menos momentáneamente, sus viviendas, con el fin de evitar el grave riesgo que se cierne sobre esos centros habitados, donde el nivel de las aguas crece de hora en hora. Para evitar el peligro, la población ha buscado refugio en la parte más alta de la región, acampando en pequeñas lomas.

Las autoridades provinciales y la comandancia de la Gendarmería han tomado rápidas medidas de auxilio y socorren en la medida de lo posible a los refugiados. Se enviaron aviones con la intención de evacuar a los pobladores, pero el pésimo estado de las pistas, que también se encuentran bajo el agua, impidió el aterrizaje. Por ello las máquinas, pertenecientes al gobierno de la provincia, se limitan a arrojar ropas, víveres y medicamentos.

Se ha sabido que la central eléctrica de Las Lomitas ha sido alcanzada por la correntada de agua, quedando así la población sin servicio de alumbrado.

Se exportaría carne desde la Pcia. de Formosa

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación distribuyó una información que dice que, "con motivo de los problemas ganaderos planteados por productores y autoridades de la provincia de Formosa al presidente de la Nación, éste requirió al Dr. César I. Urien que estudiara los mismos, con el propósito de arbitrar las medidas que los solucionen".

Con ese propósito —añádese— el Dr. Urien convocó a una reunión, de la que participaron el presidente de la Junta Nacional de Carnes ingeniero agrónomo Oscar Horacio Bordarampé; el gobernador de la provincia de Formosa, Sr. Emilio Tomás, el diputado nacional José Rodríguez del Rebollar y miembros de la Sociedad Rural local. En esa oportunidad se analizó en forma exhaustiva la situación y las dificultades existentes en la colocación de las haciendas de aquella provincia.

Luego se resolvió que Formosa será una de las provincias que tendrá prioridad para acogerse al régimen de financiación de fomento que ha implantado la Junta Nacional de Carnes para la instalación de plantas de faenamiento y cámaras frigoríficas.

Asimismo —añádese— se acordó estudiar en plazo perentorio entre la junta, el gobierno de Formosa y los productores, la forma de otorgar un cupo de exportación de ganado en pie con destino a países limítrofes, con intervención de la Sociedad Rural local, con el propósito de que sean los mismos productores los que realicen los negocios de exportación, para suprimir los intermediarios. Este proyecto —infórmose— será luego elevado para consulta del Poder Ejecutivo de la Nación.

El sábado regresará el S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Está previsto para el próximo sábado a las 17.30, el regreso a esta capital del secretario de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra.

Acompañado por el jefe del Departamento de Relaciones Públicas, comodoro Mario Luis Griebon, visitó diversas dependencias de la fuerza aérea norteamericana en el país del norte.

Firmóse el contrato de compra-venta de Villalonga - Furlong

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se firmó en la Casa de Gobierno el contrato de compraventa de la Empresa Villalonga-Furlong a una sociedad anónima constituída por ex funcionarios, empleados y obreros de la misma. El Dr. Frondizi firmó las disposiciones correspondientes, y luego usó de la palabra el presidente del directorio de Villalonga-Furlong S. A., Sr. Sartore, quien señaló, entre otras cosas, que "El Estado en este acto, reivindica todas nuestras inquietudes, satisface nuestras más caras aspiraciones, materializa un sueño muchas veces repetido", y finalizó diciendo que "la operación realizada hoy se ha hecho con absoluta prescindencia de factores ajenos a nuestra voluntad. Tenga el Estado la seguridad y el país la confianza de que seremos honestos ejecutores de la función cuya responsabilidad asumimos". Por último, habló el ministro de Obras y Servicios Públicos, Sr. José Mazar Barnett. Expresó que ésta es una nueva realización del gobierno que afirma la recuperación que día a día se produce en el país".

Desmienten que se hubiera atentado contra Cueto Rúa

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Dr. Julio César Cueto Rúa, candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires por la Unión Conservadora, no ha sido objeto de ningún atentado. Así lo informa, en un comunicado, el partido conservador.

La declaración escrita desmiente las versiones circulantes de un presunto atentado cometido en Bahía Blanca, expresando, que "tal noticia es totalmente falsa".

HA SIDO AGASAJADO EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En los salones del Plaza Hotel de la Cámara Argentina de Comercio agasajó al embajador de los Estados Unidos, Sr. Robert McClintock.

En un discurso pronunciado al término de la comida, el titular de la institución empresaria, Sr. Eduardo L. García, destacó las responsabilidades asumidas por los Estados Unidos en el plano internacional "en momentos en que las tendencias extremistas están alertas para hacer valer sus prácticas disolventes y para provocar el caos".

Recordó los adelantos aportados por los norteamericanos en el orden científico, "uno de ellos coronada por la reciente y gigantesca aventura que permitió al aeronauta Glenn, el viaje espacial que evidencia capacidad, coraje y un incansable deseo de progreso".

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Vacunos: Plaza: En franca baja. Es de consignar la remarcable contracción de la demanda y estricta selección impuesta a los diversos rubros de vacunos. Sin vender alrededor de 5.000 cabezas. Cotizaciones: Novillos, de 431 a 480 kilogramos, de $ 13 a $ 15.95; 431 a 450, $ 12.50 a $ 13.95; 381 a 430, $ 14 a $ 15.81; criollos cuartos y overos negros, $ 11 a $ 13; novillos pesados, $ 12 a $ 13.15; novillitos gordos, de 300 kilogramos arriba, $ 14 a $ 15.50; 301 arriba, $ 12.50 a $ 16.20; generales nominal: vaquillonas especiales y gordas, de $ 13 a $ 16.50; especiales y gordos, $ 14.50 a $ 18.21; generales nominal: vacas, especiales y livianas, de $ 9 a $ 13.50; vacas de conserva inferior, $ 4.70 a $ 5.80; vacas de conserva buenas, $ 6.50 a $ 8; toros conserva, $ 7 y $ 10.70; toritos y terneros chanchería, de $ 6.50 a $ 10.60. Compras de los frigoríficos: Armour 713; Anglo, 1.003; La Blanca, 963; CAP, 33; Smithfield, 191; Sansinena, 1.329 y Swift, 185.

ROSARIO

ROSARIO, 14. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de la cual el 67 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada con cotizaciones flojas para todo tipo de categoría, que se negociaron con precios más bajos que los registrados en la víspera. El frigorífico Swift operó en tipo exportación. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 15,15 a $ 15,37; buenos, de $ 14 a $ 15,20; regulares, de $ 12 a $ 13,96; tipo conserva, de $ 11 a $ 11,50; novillitos, de $ 10,73 a $ 15,35; vacas buenas, de $ 12,40 a $ 12,76; regulares, de $ 8 a $ 10,45; tipo conserva, de $ 7 a $ 7,30; vaquillonas, de $ 8 a $ 14,20; terneros de $ 8 a $ 15,80; toros, de $ 8,60 a $ 12,80. Entradas: novillos, novillitos y toros 413; vacas y vaquillonas 156; terneros 26. Total 630 animales, de los cuales com-

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 14. — La plaza operó tranquila con discreto volumen de operaciones. El total de lo negociado alcanzó a la suma de 971.444 pesos. Discriminado por rubros, lo operado fue: títulos nacionales, $ 165.633, y en acciones, $ 805.814. Cotizaciones: títulos nacionales: Crédito Argentino Interno 8 por ciento, 1960, 172.100 a $ 93. Acciones: ACINDAR, 25 a $ 323; 200 a $ 322; ACINFER, 100 a $ 130; Fábrica Argentina de Alpargatas, 130 a $ 214; Astor, 300 a $ 104; Banco de Galicia, 50 a $ 612; Celulosa Argentina, 340 a $ 161; 245 a $ 164; [illegible], 210 a $ 90; 100 a $ 89; 500 a $ 90; 100 a $ 95; 25 a $ 93; 30 a $ 92; Compañía Fabril Financiera, 50 a $ 212; Fader, 100 a $ 146; Galileo, 50 a $ 189; Cardiel, 300 a $ 80; Goma, 100 a $ 130; 250 a $ 129; Indarpo, 200 a $ 88. Industria Automotriz Santa Fe (DKW), 120 a $ 59; Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, 20 a $ 306; Industrias Kaiser Argentina, 300 a $ 194; 600 a $ [illegible]; [illegible], 200 a $ 82; Manufactura de Tabaco Particular, 30 a $ 284; Martin y Cía., 100 a $ 135; Multiplast, 200 a $ 88; Papelcint, 50 a $ 255; 50 a $ 254; Papelera Argentina 170 a $ 100; Saipé, 600 a $ 118; Santa Rosa, 20 a $ 582; [illegible], 250 a $ 200.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

ROSARIO, 14. — Por maíz, mayo, comprador $ 367 y vendedor $ 370; junio, comprador $ 371 y vendedor $ 373; julio, comprador $ 372 y vendedor $ 376.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961/62 (nuevo)	$ 432,30
Lino, base 4 o/o con extraños, grado 2, consumo (cosecha 1961/62)	$ 715.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	$ 355.—
Girasol, tipo oficial, consumo (cosecha 1961/62)	650.—
Mijo (cosecha 1961/62)	$ 222.—
Sorgo (cosecha 1961/62)	$ 264.—

Descuentos a granel: Trigo, pesos 25.50; lino $ 29; mijo $ 36; sorgo $ 26,50; girasol $ 40 y maíz $ 21.



TIPO	MARCA	MODELO
Camión	CHEVROLET (dos motores	1936
Camión	INTERNATIONAL D-30 con motor rep. marca FORD	1946
Camión	INTERNATIONAL A-160 a/b reparado	1957
Furgón	para una TT. poco uso	1959
Camioneta	INTERNATIONAL k-b-3 una TT.	
Pick-up	FORD F-500	1957
Coche	CHRYSLER ROYAL 4 puertas	1938
Camioneta	FORD para 1 TT.	1951



LA LIBERTAD DE DETENIDOS HA SIDO SOLICITADA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Parientes de presos políticos y gremiales, [illegible] a disposición del Poder Ejecutivo, y condenados por el plan Conintes, reiteraron el pedido de libertad para los miembros de sus [illegible] familias. Lo hicieron por medio de una nota que dirigieron al ministro del Interior. [illegible] aquellos que consideran oportuno que en vísperas electorales y como un medio de contribuir a la pacificación nacional, entienden que este es el momento propicio para que "se amnistíe e indulte a los condenados y procesados y para que el Poder Ejecutivo disponga la libertad de los que están a su disposición".

Los recurrentes acompañaron una nómina de detenidos, con especificación de los establecimientos en que se hallan, y que es la siguiente:

Detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional: penal de Rawson (Chubut), Unidad Nº 6 Anexo 1º, Elías Arbeitman, Domingo Fco. Cristaldi, Juan José Fernández; penal de Viedma (Río Negro) Unidad Nº 12, Isaac Ricardo Wancelbaum, Carlos A[illegible] Suárez, Alfredo Melman, José Campio González, Carlos Alberto Rodríguez, Carlos Ackerman; cárcel de Caseros y Pasco, Dardo Cabo; Departamento Central de Policía, DIPA, Luis Humberto Navea Valenzuela, Carlos Cena, Antonio Ribaudo, Roque Principato; Villa Devoto (Procesados y a disposición del P. E.), Héctor Lanfredo, Luis Alberto Pesah, Selso Tettamanti, Juan López; comisaría seccional 8a., Jorge Sarachian.

Condenados por los tribunales Conintes: C. de Magdalena: Alfredo Kraibuhl, Carmelo Spataro, Víctor Sardol, Constancio Martínez, Alfredo Pedone, Adolfo Acedo, H. Quinteros, Emilio Mederos, O. Giura, O. Cerdeira, Tomás A. Romero, Ismael Justo Jordán, Luis Formoso, Pablo Ambrosi, Alejandro Helver, Roberto Catino, Mariano Tolosco, Félix M. Gallardo, Pablo Califano, Teodoro Delmundo, Roberto Campos, Alfredo Larese, Raúl Canosa, José Di Pietro, Carmelo Pignataro, Jorge Parodi, Carlos Mendoza, Gustavo Justo José Caraballo, Eduardo Lautaro Pérez Inda, José Castro, Oscar Dubini, Diego Miranda, Juan Carlos Tambassio, Oscar Di Gracia, Mariano Vuelta, José Manuel Azcurra, Jorge Eduardo Rulli, Héctor Julio Spina, Carlos E. Menéndez, Francisco Cuello, Eduardo Leguizamón, José Malaniuk, Juan Carlos Rodríguez, Andrés Conrado Ruggero y Pedro W. Villacorta, Caseros; Conrado Justo Caraballo, Magín del Carmen Guzmán, Haroldo Logiurato, Práxedes B. Molina, Norberto Passant, José Vicente Petracca, Héctor Herrera, Héctor Rodolfo Gringeli, Justo Acosta, Eduardo Fernández Rojo, Gustavo Rearte, Aparicio Suárez y Antonio Lombardi. Resistencia: Félix Serravalle, Enrique Pedro Oliva, Enrique Manuel Mena, Santiago T. Molina, Higinio González, Alfredo Molisano y Santiago Castro Vivanco. Cárcel Nueva La Plata: Horacio Cassano. Rawson: Bernardo Gordillo. Villa Devoto: Angel Veg, Carlos Gianmarino, Calixto Bejarano y Daniel Fernández. Santa Rosa: Henry Waldo Rodríguez, Leonidas Aveiro, Carlos Alberto Burgos, Herman Herbst, Daniel Solos, Silverio Sosa, Humberto Cinquegrano, Luis A. Barroso y José Merlo. Correccional de Mujeres de Humberto 1o.: María Colla de Cassarini, Urbelinda Aranda y Nélida René Calviño. Dolores: Dionisio Pereira, Oscar Norberto Centeno, Pedro Ernesto Armando Nicolelli, Angel Altuna, Laureano Cabral y Rosario Forte. Cárceles de Córdoba: Pedro Beltrán Tida, José Alarcón, Rolando M. Gurreta, Carlos A. Rivadero, Ricardo Alfredo Morales, Crisóstomo Lezcano, Marcial A. Ramírez, Víctor F. Reviglio, Erasmo Hugo Sarmiento, Angel Ricomi, José D. Vázquez, Eduardo Oscar Monier y Alonso Ramón Sánchez. Santa Fe (ley 13.293) Dr. Enrique Rosado Parodi y Dr. Ignacio Solé.

NUEVOS PAGOS DE CEREALES HIZO LA JUNTA DE GRANOS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En la Junta Nacional de Granos se informó que en esta capital y en sus delegaciones del interior del país se habían librado órdenes de pago para las cooperativas, productores y comerciantes en granos por un total de 536.453.304 pesos, lo cual, díjose, cubre íntegramente los compromisos que este organismo asumió por las compras de cereales que ha venido efectuando.

De esta cantidad, señálase, se han hecho efectivos 488.073.130 pesos. Queda pendiente solamente por no haberse presentado los interesados la suma de 48.380.175 pesos.

Se consideró el reajuste de las jubilaciones

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los integrantes de la comisión provisional de la CGT, Riego Rivas, Arturo Staffolani, Antonio Mucci, José Fernández y Carlos Monardi, mantuvieron una reunión en la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación con el Ing. D'Damo; el subsecretario de Seguridad Social, doctor Pecorelli; el presidente del Instituto de Previsión Social, doctor Rodríguez Galán, y el asesor doctor York, para considerar el reclamo de la central obrera ante el presidente de la Nación y el ministro de Trabajo, para un nuevo reajuste de las jubilaciones, de acuerdo con los convenios vigentes y la elevación del índice, para los casos en que no existieran convenios.

Los representantes de la CGT—, señaló luego un comunicado sindical— pusieron particular énfasis en que la solución a su requerimiento sea dado a breve plazo. Destacaron que la situación financiera de las Cajas les permiten afrontar sin dificultades esas nuevas erogaciones. Se generalizó el debate y, finalmente, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el martes próximo para poder analizar algunos datos estadísticos de la Secretaría de Hacienda y del Instituto Nacional de Previsión Social. Finalmente, los delegados obreros reiteraron que, la CGT, no cejará en sus esfuerzos hasta lograr una solución satisfactoria".

Se realizarán actos el sábado en honor de Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El próximo sábado, fecha en que se cumple un nuevo aniversario de la consagración episcopal del arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Antonio Caggiano en la Catedral Metropolitana, serán administradas las sagradas órdenes. En el mismo templo el 23 del corriente a las 19, con motivo de celebrarse el 50o. aniversario del ordenamiento sacerdotal del purpurado, se oficiará una misa solemne y se entonará, a continuación, un tedéum en acción de gracias.

El cardenal Caggiano, que partirá para Roma después de Semana Santa, recibirá el homenaje de la Arquidiócesis el próximo mes de setiembre, durante el cual se realizará la semana vocacional, organizada con ese propósito.

CONTRATOS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación entregó a representantes de cinco entidades de San Luis, La Plata, Buenos Aires, Córdoba y Chubut los respectivos contratos para la construcción de viviendas comprendidas en el plan trazado por el Consejo y Administración Federal de la Vivienda.

El acto se realizó en el salón sur de la Casa de Gobierno, en donde se reunieron los miembros de las entidades beneficiadas, el vicegobernador del Chubut y el administrador federal de la vivienda.

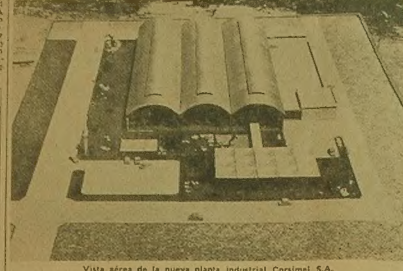
Viajó hoy a Chile el profesor Víctor Kodva

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Prosiguiendo su gira por Latinoamérica, partió esta tarde con destino a Chile el director del Departamento de Ciencias Naturales de la Unesco, Prof. Víctor Kadva.

El mencionado científico ruso permaneció nueve días en la Argentina, en cuyo término visitó distintos centros tecnológicos y mantuvo contacto con científicos y técnicos de este país acerca del plan decenal para el desarrollo de las ciencias en la América latina que está preparando el organismo a su cargo.

El profesor Kodva viajó acompañado por el director del centro científico de la Unesco para América latina, con asiento en Montevideo, [illegible] tablier

NUEVA PLANTA INDUSTRIAL EN CORDOBA



Vista aérea de la nueva planta industrial Corsimel S.A.

CORDOBA, 14. — Con motivo de iniciar la construcción de su nueva Planta Industrial y para anunciar sus planes de producción, CORSIMEL S.A., ofreció un almuerzo criollo en el terreno que ocupará la futura planta en kilómetro 3 y medio de Camino a Alta Gracia, el que a la vez tuvo el carácter de agasajo a las autoridades, periodistas y personal vinculado a la empresa. En el acto usó de la palabra el presidente del directorio, Sr. Manuel Alfonso González. La nota gráfica muestra una perspectiva de la nueva planta CORSIMEL S.A., que se dedica a la construcción de aparatos de precisión para automóviles.

Inauguran el suministro de gas a domicilio

CORDOBA, 14. — En el barrio Nueva Córdoba quedó inaugurado el primer tramo del suministro de gas a domicilio que, como se anunció, resolverá en esta ciudad el problema causado por la expansión y acrecimiento de los pedidos de gas en tubos.

El gas está previsto por el sistema del gasoducto que pasa por la vecina localidad de Montecristo, donde también ha sido construida la planta de almacenamiento.

Inauguróse una ampliación de la cárcel de Córdoba

CORDOBA, 14.— Esta mañana se realizó en la Cárcel Penitenciaría la ceremonia de inauguración de 128 celdas individuales y dependencias donde funcionarán los servicios de asistencia para los recluídos.

Para la construcción de las nuevas celdas se utilizó mano de obra del mismo penal, y en los talleres del establecimiento carcelario se prepararon estructuras de hierro, baldosas y otros elementos.

Con la mencionada habilitación se pone término al problema del hacinamiento y a los graves perjuicios de orden social que ello estaba provocando.

El pedido de quiebra de una fundición

CORDOBA, 14. — En el Centro Comercial e Industrial de Córdoba se realizó una asamblea de los pequeños accionistas de la Fundición Mira S. A. para considerar la situación creada a raíz del pedido de quiebra solicitado a la firma.

Los accionistas, en cantidad superior a los 500, resolvieron dirigirse a la Sociedad Proto Hnos. tenedora del paquete mayoritario de acciones y que es también mayoría en el directorio de la empresa, para que estudie el problema a fin de evitar la paralización de actividades, lo que provocaría el despido de más de 400 obreros.

La asamblea también resolvió dirigirse al interventor federal solicitando su mediación para evitar la desocupación obrera y el daño que se infligirá a los pequeños inversionistas.

TOOL RESEARCH ARGENTINA S.A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 21 de marzo de 1962, a las 11 horas, en la planta industrial de Tool Research Argentina S.A. I.C., kilómetro 455, ruta nacional Nº 11, Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio social finalizado el 31 de octubre de 1961.
2º) Designación de un director titular en reemplazo del Sr. Mauricio P. F. Loubet, fallecido, para completar el período que vence el 31 de octubre de 1963.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

Los accionistas para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para su realización o bien acreditar con la misma anterioridad y mediante la entrega de los certificados respectivos, haberlas depositado en una institución bancaria dentro o fuera del país (Art. 19 de los estatutos sociales). 4599v14

LOS SÍNDICOS ESTATALES HAN SIDO PUESTOS EN SUS CARGOS

EL TITULAR DE ECONOMÍA DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE SUS FUNCIONES

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En el Ministerio de Economía se realizó un acto en el cual fueron puestos en posesión de sus cargos los síndicos designados por el Poder Ejecutivo para ejercer funciones de control de los planes de inversión en las empresas del Estado.

En virtud de un decreto del 6 de noviembre de 1961, fue creada, en jurisdicción del Ministerio de Economía, la Sindicatura General, a cuyo cargo queda el contralor preventivo de los planes de inversión de las empresas del Estado que se hallan bajo la supervisión jurisdiccional de los ministerios de Economía y de obras y Servicios Públicos. Esta sindicatura tendrá también a su cargo la verificación del cumplimiento de los planes de inversión, con arreglo a la orientación, coordinación e instrucciones pertinentes, en concordancia con la política económica del Poder Ejecutivo determinada a través del Ministerio de Economía. La verificación del cumplimiento de dichos planes será efectuada tanto durante el transcurso de la gestión como a la finalización de cada ejercicio.

Los síndicos son designados por el Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Economía, a razón de uno por empresa. Sus atribuciones y deberes incluyen la asistencia con voto consultivo a las sesiones del directorio de la empresa u organismo que haga sus veces; dictaminar sobre los presupuestos, planes de inversión y de gastos y cálculo de recursos, así como sobre las memorias, balances y cuentas de inversión; dictaminar sobre la concordancia de los actos de gestión de cada empresa con la política económica y financiera del Poder Ejecutivo; informar al Ministerio de Economía sobre el cumplimiento de los planes de las empresas del Estado, así como sobre los problemas conexos que pueden incidir en la situación económica nacional, en impugnar los actos de administración o disposición que impliquen trasgredir la orientación económica del Poder Ejecutivo o el ordenamiento económico-financiero aprobado.

Al acto asistieron el ministro de Economía, Dr. Carlos Coll Benegas; el ministro de Obras y Servicios Públicos, Sr. José Mazar Barnett; el subsecretario de Economía, Dr. Roberto Massacane, y los síndicos recientemente designados, cuya nómina es la siguiente:

Síndico general de las empresas del Estado, Sr. José Luis Mazzaferri; en la empresa nacional de Comunicaciones, capitán de navío, contador Alberto Teovaldo Ferrari; en Gas del Estado, Sr. Celestino Arias; en YPF, Sr. Manuel Rico; en Líneas Marítimas Argentinas, Sr. Manuel Blanco; en Empresa Ferrocarriles del Estado, señor Armando Massacane; en Yacimientos Carboníferos Fiscales, Sr. Julio Aníbal Vignaud, y en la Administración General de Puertos, Ing. E. María Huergo.

Conceptos del Dr. C. Benegas

El ministro de Economía, Dr. Carlos Coll Benegas, inició el acto con un discurso en el que destacó que "dentro del quehacer administrativo nacional, reviste singular importancia, por cuanto comporta poner en funcionamiento las tareas de contralor, de naturaleza muy especial, a cargo de la Sindicatura General, creada por decreto Nº 10.599/61".

Con referencia a las personas designadas expresó que todas ellas "son profesionales de reconocida actuación y experiencia y en quienes el Poder Ejecutivo Nacional ha depositado su confianza, en la inteligencia de que con su proceder habrá de lograrse la armónica conjunción de esfuerzos, con miras a la obtención de los altos fines perseguidos por el Poder Ejecutivo al trazar la política económica a la que deben adecuar su gestión las empresas del Estado, evitando fricciones e inconvenientes que a nadie beneficia y trasforma en estériles los mejores intentos, y perfeccionando, en suma, las prácticas administrativas, sin otro interés que el único y superior interés nacional".

Del Sr. Mazzaferri

A continuación habló el síndico general, Sr. José L. Mazzaferri, quien expresó que "la función que compete a la sindicatura general será ejercida en un todo de acuerdo con las directivas que imparta el ministro de economía, ofreciendo y recabando de todas y cada una de las empresas la más amplia colaboración".

Agregó seguidamente que la sindicatura no se erigirá en un factor perturbador y cuidará que sus tareas no trasciendan los límites de sus funciones y respetará celosamente las atribuciones reservadas por la ley a otros organismos del Estado, como son las propias y exclusivas del Tribunal de Cuentas de la Nación.

Será instalada en Zárate una nueva planta petroquímica

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó el plan de producción presentado por la empresa Petrosur SAIC para el montaje de un complejo industrial en Zárate, destinado a la elaboración de urea, metanol, formaldhído, resinas y colas ureicas.

Gran parte de la producción del establecimiento se destinará a la obtención de fertilizantes. La nueva planta petroquímica básica obtendrá sus derivados aprovechando el gas natural, y el decreto aprobatorio establece que dentro de los 30 meses deberá encontrarse en condiciones de funcionamiento. Se declara a esta empresa de interés nacional, y las reparticiones públicas acordarán al establecimiento prioridad para el suministro de materias primas, energía, combustibles y transportes, así como también el suministro de gas natural.

Tratan un pedido presentado por el sindicato bancario

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los presidentes de varios bancos oficiales entrevistaron ayer al ministro de Economía, en una reunión que comenzó aproximadamente a las 18, a la que asistieron el ministro de Trabajo y Seguridad Social, los presidentes de los bancos Central, de la Nación e Hipotecario, Sres. Eustaquio Méndez Delfino, Julián Freaza, y Alfonso Romanelli, respectivamente; el presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Sr. Jorge C. Sutton, y el Sr. Horacio Filardi, asesor en cuestiones laborales del Ministerio de Economía.

Al término de la reunión el Dr. Bruno Quijano informó a los periodistas que se había considerado la presentación hecha por el sindicato bancario relativa a la constitución de la comisión paritaria. Existe una excelente disposición —agregó— por los bancos oficiales para resolver este asunto.

Realiza estudios la Asociación Bancaria

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario nacional de la Asociación Bancaria hizo saber que han comenzado los estudios de la comisión especial encargada de redactar un anteproyecto sobre el futuro escalafón para el gremio.

POSTERGAN LAS MEDIDAS DE FUERZA LOS FERROVIARIOS

OTRAS RESOLUCIONES ADOPTARON LOS DELEGADOS DE SECCIONALES

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Unión Ferroviaria ha resuelto postergar las medidas de fuerza dispuestas por la reunión de presidentes de seccionales, con motivo del incumplimiento de lo dispuesto en el decreto No 11.578/61.

La resolución establece que la comisión directiva "tomará medidas necesarias para organizar una acción conjunta con los organismos sindicales económicos, políticos, sociales y culturales, interesados en el mantenimiento y defensa de los ferrocarriles".

La acción comprenderá: reclamar la urgente reapertura de ramales y talleres y su eficaz funcionamiento; reclamar la inmediata derogación del decreto 5008/61 y sus complementarias: 11.177/61 y 496/62; denunciando que mediante el decreto 6311, se hacen excepciones en favor del clero y fuerzas de seguridad, que se niegan a los ferroviarios; reclamar el cubrimiento de las vacantes y los planteles, denunciando que las cesantías en masa y la introducción de "changarines", significa la destrucción de importantes conquistas sociales, como los policlínicos y la caja de jubilaciones; denunciar los pésimos servicios que se prestan por falta de personal; exigir la reforma del estatuto de EFEA para que se otorgue paridad de representación al personal; organizar una amplia campaña de movilización de la opinión pública, con todas las seccionales del país por medio de actos y mesas redondas; interesar especialmente a la CGT, para que "tome [illegible] y calor la defensa de los ferrocarriles y las conquistas sociales, [illegible] plan destructivo que impulsan los capitales extranjeros, a través de [illegible]les".

Levantó los paros una seccional

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Resolvió levantar los paros parciales de una hora por turno que venía realizando desde hace varios días, la Asociación [illegible]dad Ferroviaria y que afectaban las labores en dependencias de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios.

La decisión se adoptó en vista de que se están abonando los haberes de enero pendientes y se ha comenzado a girar los de febrero a todo el país.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 601.893
Director: Riobó Caputto

IGUALDAD FRENTE A LAS CARGAS FISCALES

La resistencia del Senado a dar fuerza de ley a un decreto del Poder Ejecutivo por el que concede a una empresa fabril la liberación impositiva por el término de veinte años es explicable, pues se trata de extender un beneficio en favor de una sola compañía más allá del plazo establecido por la ley que promueve la radicación de nuevas industrias en la provincia. Por más razón que le asista al gobierno para auspiciar una exención por ese término, instituye un privilegio que vulnera el principio de la igualdad ante las cargas públicas. La legislación de fomento industrial descansa fundamentalmente en el trato fiscal que se le dispensa a toda industria nueva que se instala en el territorio, y la verdad es que a remolque de ese estímulo, de las condiciones económicas y sociales que se dan en los distintos departamentos, de la ubicación geográfica y de las buenas comunicaciones terrestres y fluviales, se han levantado numerosas fábricas, de singular relevancia algunas y otras más modestas, pero que a la postre representan un ponderable esfuerzo empresario. La atracción que ejerce ese principio de liberación fiscal es evidente, máxime en un país como el nuestro en el que casi un tercio del ingreso bruto nacional está representado por el rubro de tributos que abonan la producción y el consumo, directos e indirectos y en la triple jurisdicción federal, provincial y municipal. Con estas franquicias que ya se han generalizado en la mayoría de las provincias, el propio fisco renuncia a una parte importante de sus ingresos en homenaje a una mayor movilización económica.

El plazo común de diez años que se acuerda a todas las empresas que cumplen las exigencias de aquella ley de fomento para disfrutar de esa ventaja fija una relación equilibrada entre el Estado y las entidades privadas que, como las más antiguas y de más larga tradición, deberán ser, una vez cumplido aquel período, nuevas fuentes de imposición. En teoría y en la práctica todas quedan ubicadas en un plano de igualdad ante la ley, pues parece que una década es un ciclo más que suficiente para consolidar una empresa; de ahí en adelante queda asegurada su capacidad tributaria y se coloca en el plano de la competencia leal con las más antiguas y que en la mayoría de los casos en su etapa inicial no contaron con ese beneficio. El solo intento de hacer distingos a través de un decreto de exención, entre las fábricas que puedan nuclear un mayor número de personal y las que trabajan con planteles más reducidos, es injusto. La ley da vigencia a un término uniforme para gozar de la exención impositiva, no sólo para impedir que se instituyan privilegios en favor de algunos y en desmedro de otros, sino también para evitar discriminaciones que en estos tiempos de grandes adelantos técnicos carecen de sentido.

Tampoco es admisible que el gobierno se deje presionar por las presuntas o reales dificultades económicas o financieras con que tropiezan algunas empresas, para que se le extienda por decreto o por una ley especial el término de la liberación impositiva. Aun en la hipótesis de que se le permitiera verificar exhaustivamente las causas de esas dificultades, podría auspiciar una medida de ese tipo con carácter de exclusividad para una sola empresa. Cuando más, y si los inconvenientes responden a causas generales, más profundas que la imprevisión de los propios empresarios, se podría admitir la sanción de una ley que permita acogerse a ese beneficio a todas las nuevas fábricas. Pero como esa alternativa no se da, porque en la mayoría de los casos todas las radicaciones, que han tomado inclusive una parte del ahorro popular para construir sus instalaciones, evolucionan normalmente y ofrecen seguridad a sus inversores, no queda más solución que desestimar la iniciativa del Poder Ejecutivo. Eso no quita, desde luego, que el propio gobierno y la Legislatura estudien una adecuación del régimen impositivo permanente a la nueva realidad que ofrece la provincia con su gran desarrollo fabril, de modo tal que todas las concesiones que se puedan hacer en esta materia redunden en beneficio de todo el esfuerzo industrial, el de más antigua data, que tiene bien ganados méritos, y el más reciente o contemporáneo, que una vez cumplido el ciclo de la exención y en paridad con aquél podría gozar de un trato fiscal menos riguroso.

bio sereno y confiado,| Porque marcha hacia un gran porvenir".

La música se presentará escrita para piano y canto, con la distribución silábica y por triplicado; las obras serán firmadas con seudónimos en el sobre, cuyo interior contendrá los siguientes datos personales: nombre y apellido del autor o autores, datos de identidad y domicilio particular. El trabajo deberá poseer estructura y ritmo de marcha militar.

Los trabajos podrán enviarse o entregarse personalmente en la Secretaría de Guerra (Inspección de Bandas Militares) Avda. Ingeniero Huergo 251, Buenos Aires, hasta el 30 de abril del corriente año de 8 a 13, habiéndose establecido un gran premio de honor, medalla de oro; primer premio, copa y segundo premio, medalla de plata.

La ordenanza para pavimentar 1.500 cuadras se vetaría

Trascendió en círculos bien informados que el Departamento Ejecutivo Municipal vetaría la ordenanza de pavimentación de 1.500 cuadras del ejido municipal, en razón de que las modificaciones introducidas por el Concejo Deliberante habrían alterado el espíritu y la letra del proyecto oportunamente elaborado por el organismo mencionado en primer término.

Existe la impresión que las modificaciones efectuadas, hacen prácticamente imposible la pavimentación de la ciudad, en la forma, modo y tiempo ordenado por el municipio.

Pago a la Caja Municipal

La Intendencia por intermedio de la Secretaría de Hacienda entregará al directorio de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones un cheque por la suma de un millón de pesos.

La suma de referencia se entregará a cuenta de la deuda atrasada que la Municipalidad tiene con el referido organismo.

Gestión del intendente

Traduciendo el deseo del vecindario de diversos lugares de la ciudad, el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, ha iniciado una gestión ante la administración local de Obras Sanitarias de la Nación, con la finalidad de que se apliquen dispositivos que eliminen las emanaciones de los respiraderos cloacales. Señala particularmente en la nota, la necesidad de dar solución al problema que crean los respiraderos existentes en Urquiza y Corrientes y en Urquiza y Buenos Aires.

Por otra parte, el jefe de la comuna ha comunicado a la firma que se adjudicó la licitación para la instalación de semáforos indicadores del tránsito, que debe iniciar las tareas a la mayor brevedad.

Obras en ejecución. El intendente ha impartido instrucciones a los organismos pertinentes de la comuna, a los efectos de que en el transcurso del presente mes finalicen las obras de ensanche, pavimentación e iluminación en la nueva avenida Urquiza, en el tramo comprendido entre bulevar Pellegrini y Juan José Paso.

Además, el señor Lofeudo ha encomendado a la Dirección de Electromecánica, que inicie, también este mes, los trabajos de instalación del sistema de iluminación de gas de mercurio, en las futuras avenidas 25 de Mayo y Suipacha. Es propósito del Departamento Ejecutivo dejar inauguradas todas estas obras el 15 de abril próximo.

Se llevó a cabo esta mañana la celebración del "Día de la Seguridad del Trabajador de Y.P.F."



El Sr. Suffriti pronunciando su discurso en el acto de esta mañana, realizado en la planta de almacenaje de Y.P.F.

En la Planta de Almacenaje de Y.P.F. se realizó esta mañana un breve acto, celebrando el "Día de la seguridad del trabajador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales". Asistieron autoridades de la repartición y el personal de la jefatura de la planta.

La ceremonia se inició con un minuto de silencio en homenaje a los empleados desaparecidos en el cumplimiento del deber.

Palabras del Sr. Suffriti

A continuación habló el jefe de seguridad de la dependencia, Sr. Oscar Suffriti quien comenzó diciendo: "Nada más oportuno que destacar el profundo significado de esta conmemoración y recordar a todas las normas y principios que hacen a la seguridad individual y colectiva y que se traducen permanentemente en el cuidado del hombre y de todos los elementos de trabajo, instalaciones, yacimientos, destilerías, pozos, plantas y medios de transporte. Las estadísticas y experiencias sufridas en accidentes, anormalidades e incendios ocurridos en la industria del petróleo, establecen que los mismos se producen teniendo como base o principios muy variadas causas o circunstancias, casi siempre previsibles y factibles de anular, y su prevención constituye desde hace 20 años una práctica plenamente establecida en Y.P.F., que nos enorgullece. De ahí que la primera tarea en la empresa, resida en alcanzar la eliminación positiva de todo lo que pueda constituir origen o causa de accidentes. Pero ocurre muchas veces que la intensidad de las tareas de producción y desenvolvimiento de los trabajos, hacen que se descuiden o posterguen tareas de aparente menor importancia, que luego ante una eventual circunstancia, pueden dar lugar a emergencias o siniestros de consideración. Es así que el incumplimiento de una norma elemental o la desatención de uno de los trabajos vinculados a los motivos expuestos, puede significar la posterior evidencia de que una de las principales funciones que alcanza a todos por igual es la de velar constante y ininterrumpidamente por la conservaciones de los bienes humanos y materiales".

Entrega de diplomas

Con posterioridad al discurso del Sr. Suffriti se procedió a la entrega de diplomas al personal que no se ha accidentado y ha tenido buen comportamiento en los últimos cinco años. Son los señores: Enrique Perussini, Fco. Moscardini, Toribio González, Reinaldo Koch y Jorge Giménez.

Las instrucciones para dar vigencia al boleto escolar

La intendencia municipal ha dado instrucciones a la Secretaría de Gobierno para que adopte las medidas tendientes a que en la brevedad se cumpla lo dispuesto por la ordenanza sancionada oportunamente, que establece el boleto escolar y estudiantil en las unidades de transporte de pasajeros de la ciudad.

Emaús realizará el domingo la "Campaña de la botella vacía"

Como ya lo hemos informado, el domingo tendrá lugar en nuestra capital y distritos vecinos, la colecta correspondiente a la "Campaña de la botella vacía", organizada por Emaús, entidad filantrópica de ayuda a desposeídos.

Para esta colecta, que consiste en solicitar a los vecinos la donación de cualquier tipo de botella en desuso, las que serán recogidas en la forma y horarios que daremos a conocer, Emaús solicita la más amplia colaboración de quienes estén interesados en su obra, en especial de aquellos que posean vehículos para el transporte de las botellas o de jóvenes con motonetas o motos, para que actúen como colaboradores de la organización. Se ha informado que se cuenta ya con la ayuda de distintas entidades vecinales, pidiendo Emaús que cualquier tipo de ofrecimiento para la colecta, lo hagan saber en el local de la entidad, 9 de Julio 1660, teléfono 12103.

Donacióne de la "Fundación del Cambio Chico"

Las autoridades de Emaús han recibido de la "Fundación del Cambio Chico", instituida por personal de la administración provincial, la cantidad de $ 3.179,35, producto de la colecta que se realizara en el mes de enero último.

Ese importe ha sido destinado al sostenimiento de las obras de Emaús en nuestra ciudad.

Intenso movimiento de ultramarinos en el puerto de Sta. Fe

Se mantiene con características [illegible] —[illegible]— el movimiento de naves de ultramar en el puerto de esta ciudad. Once grandes cargueros, de distintas banderas, operaban en la fecha, todos con cereal, a excepción de uno que embarcaba mineral concentrado de zinc, que es una actividad recientemente reiniciada después de varios lustros de cesación.

Realizaban esta mañana operaciones de carga de cereales los ultramarinos "[illegible]wentry G."; inglés "Marymar", liberiano; "D. Oldendorff", alemán; "Río Paraná", argentino; "Plate Exporter", germano; "Achaian", griego; "[illegible] Oldendorff", alemán; "Pedro de Valdivia", español; "Bellavia", alemán, y "M. Oldendorff", también germano. El buque "Zoronski", de bandera polaca, realizaba la tarea con mineral de zinc.

Para los próximos días se anuncia el arribo del trasatlántico sueco "Parkhaven" y de otros ultramarinos.

Movimiento de cabotaje

El movimiento de cabotaje menor se mantiene con sus habituales características. Hoy operaron las barcas 801, 1143, y 1151, con azúcar, hierro y pasto, respectivamente; los buques motor 914, mijo; D. G. 9, tambores con combustible; "Buenos Aires", varios; "Doña Angela", arena; "Betty Mara", varios; "Pampacruz", combustible; "Reconquista", cajones (importación) y "Raquelo", arena.

Más adhesiones a la política agraria del gobierno provincial

Una nueva [illegible] de sociedades rurales, cooperativas y asociaciones vinculadas con la producción agropecuaria que en el orden nacional y provincial, [illegible] su apoyo a la política agraria que el [illegible] de la provincia lleva a cabo por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, han llegado a su titular, Dr. Félix F. Ferro.

Destacan todas ellas la satisfacción por las diversas gestiones cumplidas en favor de los productores rurales y hacen votos por la prosecución de esta acción en defensa del hombre de campo y también del agro.

Entre las notas y telegramas recibidos figuran los siguientes: Dr. [illegible], ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas de la Provincia de Catamarca; Sociedad Rural del Norte de General Obligado; Unión Agrícola de Avellaneda; Cooperativa Santafesina de Wheelwright Ltda. Cooperativa Agrícola de [illegible] Cabral Ltda., y la Cooperativa de Productores Rurales Limitada.

Telegrama a Carballo

La Sociedad Rural del Norte de General Obligado, además, ha enviado un despacho telegráfico al gobernador electo de la provincia, Sr. L. C. Carballo, en donde le expresa: "Solidarios con la actuación del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix Ferro, productores zona de esta sociedad rural veríamos con agrado su continuidad en el cargo".

La recepción de obras para el 39o. Salón de Santa Fe

El 25 de mayo se inaugurará en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" el 39º Salón Anual de Bellas Artes que organiza el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia por intermedio de la Dirección General de Cultura, y que este año, como oportunamente se informó, estará dedicado exclusivamente a pintura y dibujo.

Ya ha comenzado la recepción de las obras en el referido museo y en los distintos puntos de concentración, es decir, en la Dirección General de Cultura de la Nación en Buenos Aires; Museo Municipal "Juan B. Castagnino" en Rosario y Museo provincial "Emilio Caraffa" de Córdoba. A estos lugares de concentración de obras, como asimismo a todos los artistas conocidos del país, se han remitido ejemplares del reglamento del salón, boletas de envío y fórmula de voto, a fin de que los artistas puedan elegir el miembro del jurado que habrá de representarlos.

Prórroga del plazo

La Dirección General de Cultura ha dispuesto prorrogar, hasta el 30 del mes en curso, el plazo de recepción de las obras en los sitios de concentración mencionados. La medida fue dispuesta con la finalidad de facilitar la presentación de numerosos artistas a quienes el plazo anteriormente previsto, que terminaba el 20 de este mes, resultaba exiguo.

Por otra parte, el organismo informó que oportunamente se dará a conocer la constitución del jurado y los días en que habrá de deliberar.

Salón de Becarios

La Dirección General de Cultura ha instituido dos becas que serán otorgadas en el 4º Salón Anual de Becarios, que se inaugurará en el Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el 9 de julio próximo. Consistirán las mismas en la suma de $ 150.000 para cubrir gastos de viaje y estada en el extranjero. Más informaciones sobre el particular pueden recabarse en el organismo mencionado en primer término.

Atención irregular en el servicio del Hospital de Niños

Llegó hoy a nuestra redacción el Sr. Carlos O. Pereyra, domiciliado en Díaz Colodrero 1787, quien nos manifestó que el domingo pasado, alrededor de las 10.30 llegó al Hospital de Niños llevando a una hijita de 5 años que se había accidentado, donde si bien se lo atendió cortésmente, se le informó que el médico de guardia aún no había llegado, pudiendo observar que había gran cantidad de padres con niños, esperando turno para ser atendidos cuando llegara el facultativo.

Dado este hecho, y la necesidad urgente de atención para su hija, el Sr. Pereyra debió trasladarla a un sanatorio privado, con la consi- [illegible]

pital, así sea de adultos o de niños, los servicios de urgencia deben funcionar en forma permanente.

No es admisible que un niño accidentado no encuentre atención médica en el Hospital de Niños de la ciudad. Esta situación reclama la atención de las autoridades del referido hospital, seguro de que ha de ser subsanada enseguida.

Persiste la costumbre de fumar en vehículos del transporte urbano

Repetidas quejas del público y la propia observación personal, nos mueven a puntualizar nuevamente un problema que a la vez de ser molesto, ha sido y es la causa de no pocos entredichos. Se trata de la mala costumbre de fumar en el interior de los vehículos del transporte urbano de pasajeros que es practicada por un número más elevado de personas de lo que podría suponerse.

El consabido cartelito de "prohibido fumar, etc.", se mantiene en muchos coches; de muchos también han desaparecido, no sabemos si por su inoperancia o porque el conductor del vehículo considera que a él también le molesta, ya que es raro no encontrar entre los muchos accesorios que tiene a su alcance, un paquete de cigarrillos.

No podemos encontrar explicación a esa imperiosa necesidad de fumar que experimentan muchos en el interior de un ómnibus atestado de pasajeros porque, por lo general, los viajes no son tan largos como para no poder contener ese deseo. Pero lo que vemos bien claro son las molestias que esta mala costumbre ocasiona, sobre todo porque contribuye a hacer más viciado el ambiente donde 29 pasajeros sentados y 40 de pie, soportan las otras inevitables molestias. Después está el peligro de que las ropas experimenten quemaduras, y, sobre todo, no hay ningún derecho a someter a niños, ancianos y mujeres, a una nube de humo espesa, lenta que tarda en disiparse.

Debemos comenzar por reclamar a los conductores, que teóricamente son los encargados de conservar el orden en el coche, que no den el mal ejemplo de fumar ellos primero. No son todos, pero son muchos y, en caso que esta observación no surta efecto, para eso está la Policía Municipal.

Club de Leones

Reunión del comité asesor

El sábado próximo a las 17.30 se realizará la tercera reunión del comité asesor de la gobernación del Club de Leones, que preside el jefe de la zona, Sr. Bernardo Waisman.

Esta reunión se llevará a cabo en la ciudad de Rafaela, que en la misma fecha conmemora un año más de la recepción de su carta constitucional, y como adhesión a los actos programados. En la citada reunión se intercambiarán ideas con respecto a la renovación del gobernador del distrito "O" 2, en la próxima convención de distritos a realizarse este año en la ciudad de Tucumán, durante los días 3, 4 y 5 de mayo.

Asistirán especialmente invitados a la reunión de Rafaela, el consejero internacional, Dr. Aníbal Filiberti, y el vice-gobernador de la región "C", Dr. Carlos Demartini.

El Centro Comercial comenta funciones de un ente de previsión

Referente a la falta de formularios y de boletas de depósitos para las cajas de jubilaciones, el Centro Comercial de Santa Fe ha dado un comunicado en el que expresa: "Durante más de cuatro años se bregó para que en nuestra ciudad se estableciera una delegación del Instituto Nacional de Previsión Social, a cuyo fin realizó gestiones insistentemente ante las autoridades y colaborando en toda forma para que fuera satisfecho ese anhelo general, que se concretó en realidad el año pasado, lo que dio motivo a las expresiones de satisfacción y reconocimiento por la acertada medida".

Dice después que ahora se deben señalar algunos defectos que están malogrando o demorando los efectivos beneficios que debe asegurar la delegación para todos los afiliados a las cajas de jubilaciones.

La queja se vincula con "la falta de formularios y boletas de depósito que impide a los contribuyentes atender en término sus obligaciones, —dice— pues los bancos no tenían tampoco boletas y no aceptaban su reemplazo por otras".

Agrega que la delegación del Instituto Nacional de Previsión Social hizo llegar a las entidades empresarias una circular solicitando colaboración para el cumplimiento de las obligaciones con las cajas de jubilaciones, la que fue prestada mediante publicaciones y asesoramiento directo a los socios.

"No obstante —agrega— se sigue careciendo de formularios y boletas para depósitos, que impide el normal cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes, quienes, contra su voluntad, aparecen como morosos y remisos en la realización de todos los trámites y, en consecuencia, expuestos a que se le apliquen las sanciones legales".

Se llama a concurso para la composición de una marcha militar

La Secretaría de Guerra, por intermedio del Comando en Jefe del Ejército llamó a concurso para la composición de una marcha militar, en base a la letra que obtuviera el Gran Premio de Honor en el certamen organizado en adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo, y de la que es autor Jesús Pablo González, estableciendo las bases que se indican más adelante.

Texto de la letra que mereciera el Gran Premio de Honor, para la cual se compondrá música:

"Veinticinco de Mayo glorioso | Clarinada de timbre inmortal | Tu estridencia despierta a los hijos | De esta tierra bendita y feraz, | Que reclaman con voces valientes | Sus destinos inciertos regir | Y, cual pueblo que libre [illegible] | [illegible] | (Coro) Sesquicentenario | Con aire marcial | La Patria renueva | Su gloria inicial | Los días de Mayo | Hoy torna a vivir | Con júbilo ardiente | Su pueblo viril | [illegible]

Los martilleros para el Instituto Municipal de Préstamos, sortearon

En el despacho del director gerente del Instituto Municipal de Préstamos y en presencia de las autoridades del mismo, del presidente del Centro de Martilleros, Sr. Reynaldo Gómez y un grupo de asociados, se realizó el sorteo de los rematadores que actuarán en las subastas del año en curso.

Para el remate que se iniciará el 19 del corriente fueron favorecidos en el sorteo correspondiente, los señores Ernesto Mujica, Hirsch Waschavasky y Sixto Canteros como titulares y los señores Héctor L. Bravo, Laurentino Rodríguez Manso y Cenobio Piñero, como suplentes; para el mes de julio, como titulares, los martilleros Aron Saya Sexer, Roberto Spuler y Oscar B. Lapalma, y como suplentes, Domingo Bató, Julio Sistari y Juan Guglielmone. Para noviembre, como titulares, Gil Gudiño, Aldo Cánepa y Otto Spuler y como suplentes, Luciano Donati, Vidal Benarroch y José Amongero.

Una nueva residencia para maestras será habilitada en breve

La Asociación del Magisterio Católico, cumpliendo con uno de sus postulados, habilitó en el mes de julio del año pasado la primera residencia para maestras que por diversas circunstancias se ven necesitadas de residir en la ciudad.

Respondiendo a un compromiso que la Asociación tiene con el gremio, se está preparando una nueva residencia la que quedará habilitada en fecha próxima y funcionará en el local de calle San Martín 1538, cuya instalación se hace necesaria en atención a la permanente demanda de alojamiento. [illegible]

Entregarán libros editados con motivo del Sesquicentenario

La Comisión Organizadora de los actos del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, realizará aproximadamente en la capital federal, una reunión de los agregados culturales de las embajadas acreditadas ante el gobierno argentino, oportunidad en que se hará entrega de los libros editados con motivo de tal celebración.

En razón de haberse recibido una invitación de los organizadores del acto, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias a cargo de la cartera de Educación y Cultura, Dr. Alberto Quilici, ha dispuesto que concurra el director general de Cultura, Profesor Bernardino Turri.

Aprobaron trabajos llevados a cabo en edificios públicos

Fueron aprobadas por el Poder Ejecutivo las recepciones definitivas de diversos trabajos realizados en edificios ocupados por dependencias del Estado, y que corresponden a refecciones y pintura en el local que ocupan las oficinas de la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas; techado de un patio interno, construcción de cielorraso y pintura en el edificio particular ocupado por la División de Demología Sanitaria (Dirección de Estadísticas), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y construcción de desagües sanitarios en el Hospital Provincial "San Carlos" de Casilda, departamento Caseros.

También se otorgó a la Asociación Cooperadora de la Escuela "Isidro Aliau", de Villa Diego, departamento Rosario, una nueva partida de $ 178.200 para solventar los mayores costos de materiales y mano de obra de los trabajos de construcción del edificio propio de dicha escuela, los que se llevan a cabo por administración directa; y se autorizó a la Asociación Cooperadora Policial de la jefatura departamental de Las Colonias, a efectuar bajo su administración directa los trabajos de refecciones generales y pintura del edificio que ocupa esa repartición, para lo cual se dispuso liquidarle $ 170.000.

Habrá una reunión en la Biblioteca Popular Mariano Moreno mañana

En fecha próxima se efectuará la elección de renovación de la comisión directiva de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", de esta ciudad.

Con tal motivo, un grupo de asociados ha resuelto tomar la iniciativa para confeccionar una lista de candidatos. A tal efecto, los asociados aludidos invitan a una reunión que se efectuará mañana a las 21.30 para cambiar ideas acerca de las personas cuyos nombres serán auspiciados para integrar la comisión directiva para el próximo período.

A las autoridades se ha propuesto un plan de fumigación aérea

En una presentación efectuada ante autoridades provinciales y municipales, la firma "TAFT-SRL" de la capital federal, ha propuesto un amplio e interesante plan de [illegible] te las moscas y mosquitos. Con este objeto han ofrecido a los ministerios de Agricultura y Ganadería y de Salud Pública y Bienestar Social, como asimismo a la intendencia municipal, sus servicios, que se realizan mediante el uso de aviones Piper PA 18, provistos de equipos y tolvas especiales, los que, a baja altura, fumigan con polvos insecticidas manzanas enteras en poco tiempo y a bajo costo. En la mencionada presentación, esta empresa destaca las experiencias obtenidas, las mezclas a utilizarse, el costo de su aplicación en cada manzana y la posible forma de financiarla, ya sea en forma oficial o particular, de acuerdo con el criterio de las autoridades.

Alianza Francesa

Próximos exámenes

La secretaría de la Alianza Francesa hace saber a todos los interesados que el día 24 del mes en curso darán comienzo los exámenes, citándose a los alumnos para las 8. Las respectivas inscripciones están abiertas de lunes a viernes, de 17.30 a 20, hasta el 23 del corriente.

Paga las partidas de comedores escolares el C. de Educación

Por habilitación del Consejo General de Educación se ha iniciado el pago de partidas para gastos de funcionamiento de comedores escolares de toda la provincia, correspondientes a los meses de enero y febrero.

A los fines del cobro, los responsables de las respectivas asociaciones cooperadoras del departamento La Capital deben hacerse presentes en la citada oficina, para retirar los cheques. Se recuerda que sólo están en condiciones de retirar haberes, las asociaciones que hayan rendido cuenta de las partidas anteriores.

Nuevo funcionario

En la mañana de hoy, en el despacho del presidente del Consejo General de Educación, Sr. Delmar Caselli, fue puesto en posesión de su cargo el nuevo secretario administrativo de la repartición, Sr. Edgardo R. Frugoni Zavala.

SE PUBLICÓ EL DIA...

14 de marzo de 1927

"Con un año de anticipación —señalaba el diario en su editorial de la fecha— las agrupaciones políticas están preparando la campaña de renovación de poderes, con miras a la ascensión de sus respectivos candidatos. La provincia, empero, necesita con urgencia hombres de trabajo, y el menor daño que los partidos pueden causarle es no anticipar la lucha comicial porque los períodos de agitación proselitista son los más fecundos en vicios y actitudes repudiables. Otra cosa sería si los aspirantes a la función pública emitiesen opiniones sólidas, y juicios o doctrinas acerca de la acción administrativa, legislativa o judicial que permitiesen ilustrar al electorado acerca de sus verdaderas conveniencias".

—Otras noticias de nuestro medio consignaban que la intendencia municipal había enviado al Concejo Deliberante un proyecto relativo a la construcción en esta ciudad de un matadero y frigorífico comunal; que en el puerto local había concluido sus trabajos de carga el vapor "Manhatan Island", que conduciría a Nueva York por cuenta de La Forestal Ltda. 6.200 tons. de quebracho, y que en la fecha se había trasladado a Llambí Campbell el inspector designado por la jefatura del V Distrito de Correos y Telégrafos, para que investigara la desaparición del titular de la oficina que la repartición tenía en funcionamiento en dicha localidad.

14 de marzo de 1937

—Anunciaba el diario que en viaje a su establecimiento de campo de San Mariano, había pasado por esta ciudad el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas, quien permanecería en el departamento Las Colonias por espacio de algunos días.

—Otras noticias de nuestro medio consignaban que había sido designado gerente del Banco Municipal el Sr. Alberto Bossi, quien se había desempeñado en cargos similares en los bancos de Italia y Río de La Plata y Santa Fe; y que el Directorio Administrativo del Puerto había efe[illegible] fluvial de todas las embarcaciones de cabotaje.

—Desde la ciudad de Córdoba, un despacho telegráfico anunciaba que había sido hallado petróleo en las proximidades de Coronel Baigorria, departamento de Río Cuarto, encontrándose las operaciones de perforación sumamente adelantadas para su explotación intensiva.

NUESTRO EDITORIAL. — *Respecto a la industria cinematográfica nacional, reflexionaba que ésta empezaba a tener importancia en nuestro país, el que en América del Sur era quien más recaudaba en concepto de exhibiciones de películas. "Hay que solucionar —añadía— la evidente desorganización administrativa que se advierte en la explotación de esta industria, y que ha sido también trasladada a la pantalla, donde la generalidad de los directores se conforman con filmar las aptitudes de tal o cual actor de sainete y en esta forma ni los argumentos ni las tareas de los protagonistas ofrecen al espectador la nota de jerarquía y buen gusto que desde hace mucho tiempo se espera del cine nacional".*

La construcción del pavimento Ruta 11-L., Paivo, está demorada

Vecinos de la localidad de Nelson nos escriben para denunciarnos las muchas dificultades que deben afrontar como consecuencia del prolongado atraso en que se encuentra la construcción que unirá la ruta nacional 11, con la localidad de Laguna Paiva.

Recuerdan que los trabajos se iniciaron hace aproximadamente 7 años y que no obstante tratarse de un tramo de corto recorrido, hasta el momento no hay noticias respecto de la fecha en que podrá ser habilitado. Hacen notar que, en su mayoría, tienen en esa zona sus intereses y que al no poder transitar por allí experimentan serios quebrantos en su economía, situación que se agrava si se tiene en cuenta la falta de medios adecuados de transportes en ese sector.

La Policía Caminera informa de su labor en enero y febrero

La Jefatura de la Policía Caminera de la provincia informa del resultado de su gestión durante los dos primeros meses del año y de acuerdo con las cifras puede determinarse que se están obteniendo mejores resultados en cuanto a la reducción de los accidentes y sus consecuencias, como así también a la cantidad de los infractores.

En el mes de enero se aplicaron 10.054 multas por un total de $ 383.740, habiéndose producido en las rutas de la provincia catorce accidentes de los cuales tres fueron fatales, cuatro graves y los restantes de consecuencias leves.

En el mes de febrero se aplicaron 6.365 multas por un monto de $ 261.780. En ese lapso se produjeron sólo nueve accidentes, uno fatal, tres graves y los restantes con consecuencias sólo para los vehículos.

La mayor parte de las sanciones en ambos meses fueron por transitar con exceso de velocidad, encandilar con los faros o por mal estacionamiento.

Para muebles de los Tribunales de Rosario se abrirá un concurso

Mañana a las 11 se realizará en la Dirección [illegible] de Suministros de esta capital el acta de apertura del concurso de precios sumario convocado por el gobierno de la provincia para la adquisición de muebles metálicos con destino a las oficinas de los Tribunales de Rosario.

La comisión especial designada al efecto visitó las ciudades de Rosario y Buenos Aires informando a empresarios industriales del ramo sobre las condiciones y características de los muebles. La misma tarea se cumplió en nuestra ciudad.

De acuerdo con los resultados que arroje este concurso es propósito del gobierno de la provincia habilitar totalmente el Palacio de Justicia de Rosario para la segunda quincena de abril.

Temas educacionales trataron en una reunión en la C. de Gobierno

Ayer a las 17, en el despacho del gobernador de la provincia tuvo lugar una reunión presidida por el presidente pro-témpore del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Sr. Domingo R. Madeo, con asistencia del ministro de Hacienda, a cargo de la cartera de Educación y Cultura, Dr. Juan A. Quilici, del subsecretario de Educación señor Super Manuel Corral, del presidente del Consejo General de Educación señor Delmar F. Caselli, del director general de Cultura profesor Bernardino C. Turri, del vocal del Consejo General de Educación Sr. Jorge Farías y del Secretario del Instituto Becario, Sr. Dino Strubia.

En la oportunidad se trataron los siguientes temarios:

Transferencias de Escuelas Nacionales

El Dr. Juan A. Quilici, informó que se llegó a un acuerdo con las autoridades nacionales para firmar la transferencia, mediante la cual y por el término de 90 días, el gobierno de la Nación tomará a su exclusivo cargo, la atención de la parte económica de dichos institutos, referida a gastos de mantenimiento, sueldos de personal escolar, y otros rubros.

Vencido el plazo convenido, el gobierno de la provincia se hará cargo de la atención integral de las escuelas transferidas, estableciéndose un aumento en la coparticipación impositiva nacional que cubriría la suma para atender los servicios educativos.

Legislación escolar en general: Este temario fue informado por el subsecretario de Educación y Cultura, señor Super Manuel Corral, tratándose los siguientes puntos:

Estatuto de los establecimientos privados de enseñanza y su reglamentación; reincorporación de personal escolar, su aplicación; equiparación de cargos docentes; su reglamentación; reglamento de reemplazos de personal escolar; reorganización de la Escuela Industrial Superior No. 1 de Capitán Bermúdez; adecuación de las escalas de sueldos para el ejercicio económico de 1962 al personal docente, a las escalas que fija el Estatuto del Docente. Implantación de nuevos procedimientos para la liquidación de haberes al magisterio.

Sobre el Consejo General de Educación y escuelas primarias: La información respectiva, estuvo a cargo del Sr. Delmar S. Caselli y del vocal de dicho organismo señor Jorge Farías, tratándose la iniciación del curso escolar; distribución de muebles, útiles y papelería en general a las escuelas; digesto escolar; traslados y reajustes de personal; concurso para ingresos y ascensos; creación de nuevos establecimientos educacionales; comedores escolares, creaciones de nuevos comedores e incremento de la partida destinada a la atención de su mantenimiento.

Sobre Escuelas Secundarias se consideró la iniciación del curso lectivo; distribución de muebles, útiles y papelería en general; reorganización del Instituto Superior del Magisterio de la provincia de Santa Fe; creación de diez ciclos básicos en distintas localidades de la provincia; llamado a concursos para ingreso y ascensos.

Sobre Escuelas Técnicas fue tratada la iniciación del curso lectivo; distribución de muebles, útiles y papelería en general; confección definitiva de las plantas escolares; concursos para ascensos; creación de nuevos establecimientos.

El tema Dirección General de Cultura fue informado por el director general de Cultura, Prof. Bernardino C. Turri y versó sobre los siguientes puntos: exposición de pintura argentina. Inauguración y cursillos sobre dicha pintura; iniciación del ciclo de conciertos explicados para niños, a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial y el profesor Epstein; becas para la Escuela Provincial de Artes Visuales de Santa Fe y para la Escuela de Bellas Artes de Rosario; creación del Museo de Arte Moderno en Rosario; escuela de Artes Visuales de Santa Fe; escuela de Bellas Artes de Rosario.

Sobre Instituto Becario, informó el secretario del Instituto Becario, Sr. Dino Strubia, tratándose los puntos siguientes: constitución del directorio; reorganización integral del instituto; solución de los aspectos contributivos (Dirección General de Rentas); modificación de la reglamentación interna del organismo; renovación de becas, plan para el otorgamiento de nuevos beneficios, contemplando la distribución de los núcleos de población en las distintas zonas geográficas de la provincia.

Movimiento gremial

TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

Suspensión del decreto 2074

Comunicó el Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica que ante las gestiones realizadas por el secretariado de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, las autoridades nacionales han resuelto suspender por el término de sesenta días el decreto 2074 y sus complementarios, por el cual se provincializarían los servicios eléctricos que presta la Empresa Nacional de Agua y Energía Eléctrica en el interior del país. Dicho plazo coincide con la fecha en que la entidad gremial se expedirá sobre el estudio de la racionalización de la empresa y se estima muy posible una solución satisfactoria al problema planteado.

SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE

Escuela de música

Mañana se abrirá la inscripción en la Escuela de Músicos dependiente de la Sociedad de Músicos de Santa Fe. Las especialidades a dictarse en el presente año comprenden las siguientes asignaturas: teoría y solfeo, piano, violín, guitarra, contrabajo, clarinete, flauta, trompeta, timbales y percusión en general; acordeón a piano y bandoneón.

Los alumnos que cursan el segundo año de magisterio deben al inscribirse presentar la libreta de calificación del año anterior.

Resolvióse el retiro del convencional del partido 3 Banderas

Las autoridades provinciales del Partido Tres Banderas, en un documento dado a conocer en la fecha, anuncian el retiro de su representante en el seno de la Convención Reformadora de la Constitución de la provincia. Entre los argumentos que expone esta agrupación política para fundamentar su actitud expresa que la labor de la convención prácticamente ha fracasado y que lo que se ha hecho hasta ahora, es "preparatoria de una constitución enderezada a servir los planes del oficialismo".

Expresa el referido documento, que el partido Tres Banderas ha venido analizando serenamente el desenvolvimiento de la Convención Reformadora "en la esperanza de que esa expresión de la soberanía popular se pronunciara en defensa del decoro de las instituciones republicanas y en amparo de los derechos del pueblo sometido al terrorismo ideológico —dice— y postergado en sus más caras aspiraciones de justicia e igualdad jurídica".

"Anotábamos además —dice más adelante— asistir a la condena de las proscripciones, los vetos a ciudadanos, los encarcelamientos emanados de los tribunales especiales, fulminados por la Constitución Nacional. Esperábamos que desde Santa Fe surgiera valiente y decidida la protesta contra la persecución, el crimen y la presión que amenazan con echar al pueblo en los brazos de los extremismos repugnantes de nuestra estirpe cristiana y humanista".

Seguidamente y tras señalar que la labor de la asamblea reformadora se ha ido diluyendo en discursos sin trascendencia histórica ni vocación revolucionaria, expresa que ello "es preparatorio de la sanción de una Constitución enderezada a servir los planes del oficialismo". Finalmente se hace referencia a la reiteración de proscripciones políticas en el país, "lo cual constituye —dice— un agravio a las fuerzas populares peronistas, y compromete la conducta de todos los que se hallan identificados en una lucha que no puede diluirse en posiciones minoritarias en las que agonice el fervor y el sentido revolucionario del justicialismo".

En la parte resolutiva, además del retiro del representante en la Convención Reformadora, se dispone declarar que dicha asamblea no sirve al proceso histórico de liberación nacional, y que la permanencia en ella implica para el peronismo la claudicación de su posición doctrinaria. Se ratifica además, la solidaridad con el líder del movimiento Juan D. Perón y se dispone efectuar una inmediata consolidación de los cuadros partidarios para proseguir sin pausa la lucha.

Al bloque de la UCRI citarían para el día 19

En fuentes allegadas al bloque de convencionales de la U.C.R. Intransigente, trascendió que el mismo sería convocado para el próximo lunes 19, a los efectos de resolver en definitiva sobre la actitud que el mismo adoptará en la sesión plenaria que realizará la Convención Reformadora, el 20 del corriente a las 18.

Como ya hemos informado, en el seno de este sector político, se vienen efectuando una serie de conversaciones en torno a la revisión del texto del despacho de la mayoría, el cual es probable que sea objeto de algunas reformas en el plenario de la Convención, y que serían propiciadas, inclusive, por los mismos representantes del oficialismo. Se sabe que, a tal efecto, ha sido designada una comisión integrada por los convencionales Salmen, Ulla, Kilibarda Rovere y Rosúa, que tendría a su cargo el estudio de dichas reformas.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión de afiliados

La secretaría de prensa del departamento La Capital del Partido Demócrata Cristiano, comunica que la reunión general de afiliados a que se ha convocado para el próximo domingo se realizará a las 9 de la mañana. Informa también que los afiliados que deseen sugerir ponencias para que sean incorporadas al temario a discutirse, pueden hacerlo todos los días en horas de la tarde, en la sede partidaria.

A LOS 75 AÑOS DE LA COLOCACIÓN DE LOS PRIMEROS ADOQUINES EN ESTA CIUDAD



Dos calles de acentuado contraste: el viejo adoquinado de piedra y la moderna perspectiva del asfalto, símbolo de progreso y desarrollo de dos épocas significativas en la historia de nuestra urbe

Para los habitantes de aquel Santa Fe aldeano y apacible, cuyas horas transcurrían sin mayores urgencias a un costado del río Paraná, ese 15 de marzo de 1887 les habrá resultado —sin duda alguna— un verdadero acontecimiento por su gravitación en la transformación urbanística de la capital de la provincia, ya que en aquella oportunidad y en el curso de una sencilla ceremonia pública, fue inaugurada la colocación del primer tramo de adoquinado urbano, en la intersección de las calles Comercio (hoy San Martín), y 23 de Diciembre (hoy General López).

La iniciativa de tan importante obra correspondió a un recordado santafesino, don Mariano Comas, cuyo nombre ha pasado a ser patrimonio de la historia de la ciudad en virtud de sus destacados méritos e inquietudes de progreso.

Hombre público responsable y probo, Comas fue juez de Comercio y del Crimen en 1850; legislador provincial en 1854, reelecto en 1857; titular del Tribunal de Alzada; representante ante el Congreso de Paraná; diputado constituyente a la convención reformadora de la Carta Magna provincial, y vicegobernador, y su acción de bien común estuvo de continuo precidida por el anhelo de progreso para Santa Fe, lo que lo llevó a promover —con particular visión de futuro— el mejoramiento radical de las principales calles de nuestra urbe entendiendo que así contribuía a su expansión y desarrollo urbano, comercial e industrial.

El hecho de que no estuvo equivocado en sus apreciaciones acerca de las bondades civilizadoras del adoquinado, precursor de las primeras calles asfaltadas, lo demuestra la circunstancia de que la ciudad fue extendiéndose hacia los cuatro puntos cardinales de la antigua plaza de Mayo; hacia los cuatro rumbos principales de su trazado originario, en un crecimiento y desarrollo paralelo al avance de sus pavimentos.

Es interesante recordar que un fenómeno similar ocurrió en la ciudad de Buenos Aires, empedrada a instancias del virey Vértiz con piedras irregulares y de distintos tamaños, asentadas sobre una capa de arena. Cien años después, y como consecuencia de la urbanización promovida por aquella iniciativa, comenzaron a extenderse por otros barrios metropolitanos los primeros adoquines porteños que consistían en piedras labradas en forma rectangular. Estos trabajos, iniciados aproximadamente en el año 1865, contaron de inmediato con la aceptación unánime de vecinos y transeúntes, siendo ensayada a partir de 1880 la colocación en sus calles de adoquines de madera dura, especialmente el algarrobo y ñandubay.

Con posterioridad al año 1890 se empleó en la capital de la república la pavimentación con base de concreto, luego de haber prestado durante años su contribución al progreso urbanístico los viejos adoquines hoy caídos en desuso por la utilización de modernas mezclas en la construcción de calles y rutas.

También en nuestra ciudad los nuevos pavimientos fueron desplazando al adoquinado, el que se conserva sólo en muy pocas de sus calles. Calles que también han ido creciendo junto a la expansión de una Santa Fe que cuesta reconocer en las viejas fotografías de los archivos centenarios porque su rostro —renovado y multitudinario— pareciera haber sepultado en el olvido los sucesos y los nombres, y las circunstancias que fueron parte de su pasado y son en la actualidad un pedaso de su historia.

Instrucción Pública

Se inician mañana las clases en la Esc. Nº 5 de Sordomudos

La dirección de la Escuela Especial No 5 para Sordomudos hace saber que mañana a las 13.30 han de iniciarse en ese establecimiento las calses correspondientes al presente año.

Dicho acto, tendrá lugar en el nuevo local de la escuela ubicado en calle Balcarce entre Marcial Candioti y Necohea.

ESCUELA NORMAL GENERAL SAN MARTIN

Los alumnos inscriptos en primer año que hayan optado por idioma inglés, deben presentar la constancia de los estudios realizados mañana y pasado. Los demás participarán de un sorteo a realizarse en fecha próxima.

ESCUELA DE EDUCACION TECNICA Nº 76

La inscripción

La Escuela Nacional de Educación Técnica (C) Nº 76 comunica que aún continúa abierta la inscripción para los cursos nocturnos en las especialidades tornería mecánica y electricidad del automóvil.

Los informes respectivos pueden recabarse diariamente de 20 a 21.30, en el local de Bv. Gálvez 1375, T. 10282.

LICEO DE SEÑORITAS

El 19 se realizará el acto de apertura de cursos

El próximo lunes a las 16 y 30 tendrá lugar el acto de apertura del curso lectivo del corriente año en el Liceo Nacional de Señoritas. Con tal motivo las autoridades del establecimiento han formulado la correspondiente invitación al personal del mismo y alumnos para concurrir al acto.

Por otra parte, la secretaría del colegio, comunica a las alumnas inscriptas que dicho día deberán presentarse dentro de los siguientes horarios: para primer año a las 14; para 2o. año a las 14 y 30; para 3er año a las 15; para 4o. año a las 15.30 y para quinto año a las 16.

Existe plazo hasta el 15 de abril para las tasas comunales

En razón de haber promulgado en la fecha el Departamento Ejecutivo la ordenanza 5123 recientemente sancionada por el Concejo Deliberante, los contribuyentes tienen plazo hasta el 15 de abril para abonar, sin recargos, los gravámenes municipales correspondientes al año en curso.

Al dar esta información, la Secretaría de Hacienda anunció que los gravámenes municipales de años anteriores, deben abonarse con los recargos que determina la ordenanza impositiva, como asimismo que seguirán estableciéndose juicios de apremio a los contribuyentes morosos.

La renovación de la Comisión directiva de la Sociedad Rural

La candidatura del Sr. Albino Lazzarini

Un grupo de asociados de Sociedad Rural de Santa Fe, según se nos informó, sostendrá el nombre del señor Albino Lazzarini como candidato a presidente de la institución, en oportunidad de la próxima elección de renovación de autoridades.

Se trata de un antiguo ganadero de la zona, que viene actuando desde hace muchos años en la Sociedad Rural, donde ha ocupado cargos en la comisión directiva y en distintas subcomisiones.

¿TORRE INCLINADA?.-



Los italianos tienen en Pisa su famosísima torre inclinada, que constituye una de las curiosidades más notables por su abierto desafío a la ley de gravedad. Pero conforme a autorizadas opiniones de los técnicos, la mencionada torre no ofrece por ahora ningún peligro y continuará por mucho tiempo despertando la admiración de propios y extraños.

Algo así como una torre inclinada, muchísimo más modesta por cierto y sin aspiraciones de notoriedad, tenemos aquí, en Santa Fe, desde hace algún tiempo. En torno a ella ningún técnico ha vertido opiniones y es seguro que no podrá durar, ni remotamente, siquiera sea una ínfima parte de la torre itálica. Está emplazada en la esquina de Urquiza y Tucumán y es un modesto caño de respiración de una cámara colectora, que se denuncia a distancia, no por su altura sino por las emanaciones poco agradables que despide.

Pero no es de ese problema que queremos hablar, porque con el ensanche de Urquiza, deberá desaparecer a corto plazo. El caso es que su parte superior, tal como lo ilustra la foto, esá a punto de caerse y casi no es necesario añadir el gran peligro que ello repersenta. Es imprescindible hacer caer esa sección, antes de que se venga abajo por sí sola.

Aprueban el reglamento de llamado a concurso de cargos de docentes

Fue aprobado el reglamento de llamado a concurso para proveer los cargos docentes en las escuelas comerciales y ciclos básicos de la provincia. El proyecto, preparado por el Consejo General de Educación, declara abierto el concurso de títulos, antecedentes y oposición para todos los aspirantes que reúnan los requisitos de los Arts. 7 y 9 del título III, "Del Ingreso", del decreto 11069/60.

En el reglamento se establece el término de 20 días hábiles a partir de la fecha de convocatoria, para la inscripción de los aspirantes a los cargos docentes que se especifican.

El aspirante deberá registrar su pedido de inscripción por medio de una solicitud dirigida, bajo pieza certificada, a la Inspección General de Escuelas Secundarias, concurso para profesor, Consejo General de Educación, Primera Junta 2877, Santa Fe. Esta solicitud, que tendrá carácter de declaración jurada, deberá consignar el nombre, apellido, identidad personal y domicilio; título habilitante con especificación del establecimiento que lo expidió, fecha de egreso, inscripción del número de registro, adjuntando original o fotocopia del certificado de estudios, debidamente autenticados; cátedras o cargos desempeñados como titular, interino o reemplazantes; publicaciones, conferencias y todo otro antecedente que a juicio del aspirante pueda ilustrar al jurado respecto a su actuación docente o a sus condiciones para el cargo que concurse. Serán considerados los antecedentes que la autoridad escolar y los aspirantes presenten hasta el día de constitución del jurado, salvo los casos de inscripción condicional, a los que también se les considerará el pronunciamiento o resolución que recayere sobre la investigación o sumario. En todos los casos se acompañará la respectiva documentación probatoria que será ordenada en legajos, numerada correlativamente y rubricada por el interesado. La oficina respectiva enviará un recibo a cada aspirante y le comunicará el número de inscripción.

La referida documentación se agrupará de acuerdo a la carrera docente y labor profesional, formación profesional y acción social y cultural. El jurado procederá a eliminar a los aspirantes que no reúnan las condiciones exigidas, consignando las causales en el acta respectiva y notificando a los interesados. En el reglamento se establece la integración del jurado y sus deberes, títulos, antecedentes, oposición, puntajes y escalafón.

Pro radicación de nuevas industrias se hacen gestiones

El vice gobernador electo Dr. José M. Cisera ha iniciado gestiones por ante las autoridades nacionales y provinciales para que posibiliten la instalación de nuevas industrias en la zona norte de la provincia, entre ellas una que se dedicará a la fabricación de materiales de refrigeración, con capital norteamericano y otra para la industrialización de la madera.

Desea el futuro mandatario que para el caso, se aplique el decreto del gobierno nacional por el que se exime de ciertos impuestos a las zonas sub desarrolladas, en las que se cuentan los departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio.

Gestiones de "Amigos del Barrio Sargento Cabral" en la comuna

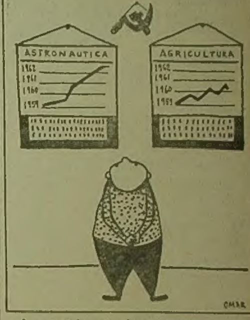
Han informado las autoridades de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" que en fecha reciente se realizaron gestiones ante el intendente municipal, a los efectos de lograr el arreglo de la calle Alvear entre Regis Martínez y M. Zapata, habiéndose solucionado este problema.

Se solicitó también una urgente solución para el desagüe trazado en calle Lavalle desde Ruperto Godoy hasta Salvador del Carril, habiéndose adelantado al respecto que ya se ha hecho un estudio previo y que conjuntamente con la terminación del desagüe de Salvador del Carril, próxima a terminarse, se hará el trabajo pedido.

Por otra parte la institución ha hecho saber que apoya ampliamente el plan de pavimentación en que está empeñada la Municipalidad.

NIKITA

Por Omar



—Aunque enviemos hombres al espacio no progresa el renglón agricultura, pero en esto podemos "ir despacio..." ¡YO DETESTO A LA GENTE CON GORDURA!

Por infracciones al tránsito aplicáronse ayer nuevas sanciones

Sigue sin decaer la campaña emprendida por la Brigada de Tránsito de la policía de La Capital, contra los infractores a la ordenanza 4.508. El total de boletas confeccionadas ayer, alcanzó a 25. En Rioja y Saavedra, aplicáronse 5 multas por exceso de velocidad; 2, por el mismo concepto en Saavedra y Junín y otras tantas en avenida Facundo Zuviría, también por exceso de velocidad. En bulevar Pellegrini, se multaron a 7 infractores por avanzar sin el paso correspondiente, mientras que 9, fueron sancionados en la zona céntrica por distintas infracciones.

El viernes tendrá lugar el "jury" del corso de Gral. Paz

Resolución de la comisión organizadora

La Comisión Organizadora del Corso de la avenida General Paz ha resuelto fijar para el viernes próximo a las 20.30, la realización del juri, que se efectuará en el local de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral".

Con tal motivo se ha invitado a los conjuntos, máscaras sueltas, murgas, charangas y otros grupos que se han hecho presente durante los días de carnaval en el corso. También el organismo invita al público a concurrir a dicho acto.

Próxima reunión de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales

Informa la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales que continuando el ciclo de reuniones rotativas en que se utiliza las distintas sedes de las sociedades afiliadas, celebrará su próxima reunión el viernes a las 21, en el local de la Sociedad Fomento 9 de Julio, Pedro Ferré 2928 en cuya oportunidad deberán ser considerados varios asuntos de importancia, recomendándose puntual asistencia a los delegados.

Plan de actividades del Club de Niños "Manuel Belgrano"

La direción técnica del C. de Niños "Manuel Belgrano", ha preparado el siguiente plan de actividades y los correspondientes horarios para el corriente año, el que se iniciará el [illegible] nes a las 16.

Gimnasia, juegos y deportes, división infantil, martes y viernes de 16 a 18; sábados a las 16 y 30, en el C. de Regatas, basket-ball; división cadetes, miércoles y viernes de 20 a 22; biblioteca infantil "Dr. R. Gutiérrez", martes y sábado de 16.30 a 20 y 30; escultismo (Tropa Nº 1), domingos de 8.40 a 11.30; taller de manualidades, horarios convencionales.

El equipo de ejercicios es pantalón y remera color blanco, zapatillas sport, cualquier color, toalla para baño y bolso de equipo.



